



**PROYECTO DE INVESTIGACIÓN
GRAMÁTICA ESPACIAL URBANA**

**LA COHESIÓN SOCIAL PARA EL MANTENIMIENTO DEL COMPORTAMIENTO
RESPONSABLE DE LOS CIUDADANOS
(CONTINGENCIAS INTERDEPENDIENTES)**

NUBIA ALEJANDRA PONCE DE LEÓN TABORDA

**DIRECTOR:
PABLO PÁRAMO**

**UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
FACULTAD DE EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DE POSGRADO
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN
BOGOTÁ, D.C., COLOMBIA
2015**

**PROYECTO DE INVESTIGACIÓN
GRAMÁTICA ESPACIAL URBANA**

**LA COHESIÓN SOCIAL PARA EL MANTENIMIENTO DEL COMPORTAMIENTO
RESPONSABLE DE LOS CIUDADANOS
(CONTINGENCIAS INTERDEPENDIENTES)**

NUBIA ALEJANDRA PONCE DE LEÓN TABORDA

Proyecto de investigación para optar por el título de Magister en Educación

**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
FACULTAD DE EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DE POSGRADO
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN
BOGOTÁ, D.C., COLOMBIA**

2015

Nota de Aceptación:

Firma del presidente del Jurado

Firma del Jurado

Firma del Jurado

BOGOTÁ, DÍA _____ MES _____ AÑO _____

“Para todos los efectos, declaro que el presente trabajo es original y de mi total autoría; en aquellos casos en los cuales he requerido del trabajo de otros autores o investigadores, he dado los respectivos créditos”

RESUMEN ANALÍTICO EN EDUCACIÓN – RAE

1. Información General	
Tipo de documento	Tesis de Grado
Acceso al documento	Universidad Pedagógica Nacional. Biblioteca Central
Título del documento	LA COHESION SOCIAL PARA EL MANTENIMIENTO DEL COMPORTAMIENTO RESPONSABLE DE LOS CIUDADANOS (CONTINGENCIAS INTERDEPENDIENTES)
Autor(es)	Nubia Alejandra Ponce de León Taborda
Director	Pablo Páramo
Publicación	Bogotá D.C. 2015
Unidad Patrocinante	Universidad Pedagógica Nacional
Palabras Claves	Aprendizaje por reglas, Metacontingencias, Macrocontingencias, Ciudad Educadora, Pedagogía Urbana, Espacio Público, Cultura Ciudadana.

2. Descripción

Investigación cuasi- experimental, que busca indagar por el efecto de la motivación para actuar en la solución de situaciones que suelen presentarse en el espacio público y que demandan el seguimiento de reglas que conllevan consecuencias individuales o colectivas.

3. Fuentes

- Burbano, A. (2010). La convivencia ciudadana: su análisis a partir del “aprendizaje por reglas”. *En: Revista colombiana de educación N. 57, 29 - 43.*
- Burbano, A., & Páramo, P. (2010). Los manuales de convivencia: Intencionalidad y mecanismos que establecen para regular el comportamiento de los ciudadanos en escenarios colectivos. En P. Páramo, & M. García , *La dimensión social del Espacio Público* (págs. 131- 144). Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional.
- Bustamante, & Aranguren, F. (2007 (Comp)). *Pedagogías Urbanas. Bogotá: Alcaldía Mayor de Bogotá.* Bogotá.
- Cuesta, O. (2010). Pedagogía Urbana, Convivencia Ciudadana y Aprendizaje por reglas. *En: Revista Educación y Desarrollo Social N.2, 176- 188.*

- Declaración Barcelona. (1990). *Carta de Ciudades Educadoras*. Barcelona.
- García, M. (2010). Narrativas que construyen ciudad: aportes de grupo de jóvenes a la convivencia en el Espacio Público. En P. Páramo, & M. García, *La dimensión social del Espacio Público* (págs. 41 - 77). Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional.
- Glenn, S. (1988). Contingencies and metacontingencies: toward a synthesis of behavior analysis and cultural materialismo. *The Behavior Analyst*, 161 - 179.
- Glenn, S. (1991). Contingencies and Meta-contingencies: Relations Among Behavioral, Cultural and Biological Evolution. In P.A. Lamal. (Ed.), *Behavioral Analysis of societies and cultural practices*. Washington, D.C., Hemisphere.
- Milgram. (1970). The experience of living in cities. *Scientific American*, 167, 1461 - 1468.
- Páramo, P. (2007). La ciudad una trama de lugares. En: *Revista Electrónica Internacional de entidades de psicología. La psicología y la ciudad N. 10*.
- Páramo, P. (2009). Metacontingencias y cambio de prácticas culturales en el espacio público urbano. En *Pre-Til, Año 7, núm. 20, Instituto de Investigación y Proyectos Especiales, Universidad Piloto de Colombia*.
- Páramo, P. (2010). Pedagogía Urbana: elementos para su delimitación como campo de conocimiento. *Revista Colombiana de Educación No.57*, 13 - 27.
- Páramo, P. (2010b). Aprendizaje Situado. Creación y modificación de prácticas sociales en el Espacio Público Urbano. En: *Revista Psicológica y Sociedades N.22*, 130 - 138.
- Páramo, P. (2010c). Cultura ciudadana en el Espacio Público. En P. Páramo, & M. García, *La dimensión social del Espacio Público* (págs. pp. 145- 165). Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional.
- Páramo, P. (2013). Comportamientos Urbano Responsables. Las reglas de convivencia en el Espacio Público. En: *Revista Latinoamericana de Psicología N. 3, Vol 45*, 475 - 487.
- Páramo, P. (2014). El miedo y la ciudad. En A. M. Burbano, *La ciudad habitable: espacio público y sociedad*. Bogotá: Universidad Piloto de Colombia.
- Páramo, P., & Burbano, A. (2010). Género y espacialidad: Análisis de factores que condicionan la equidad entre mujeres y hombres en el Espacio Público Urbano. En P. Páramo, & M. García, *La dimensión social del Espacio Público*. Bogotá : Universidad Pedagógica Nacional.
- Perez, P. (2005). ¿La ciudad puede llegar a ser educadora? En: *Revista Estudios Sociales N. 23*, 127 - 140.
- Quintana, R. (2010). Diseño de sistemas de señalización y señalética. Universidad de Londres.
- Rodríguez, J. (2008). *La participación como un acto educador y constructor de la Ciudad Educadora*.
- Sánchez, M. (2005). *Señalética. Conceptos y fundamentos. Una aplicación en bibliotecas*. Buenos Aires: Alfagrama Ediciones.
- Trilla, J. (1989). La ciudad educadora. En: *Revista IDEP. Santa fe de Bogotá*.
- Trilla, J. (1993). *Otras Educaciones. Animación sociocultural, formación de adultos y ciudad educativa*. Barcelona: Anthropos.
- Tunucci, F. (1997). *La ciudad de los niños*. Instituto de Psicología de CNR, de Roma, Italia: Editorial laterza.

4. Contenidos

La presente investigación, presenta en primera instancia la formulación de generalidades como introducción, justificación, planteamiento del problema y los objetivos que se han propuesto para la investigación. En segunda instancia el Marco Teórico el cual sustenta el subproyecto, enfatizando en categorías como Pedagogía Urbana, Ciudad Educadora, Espacio Público, Comportamientos Urbano Responsables (CUR), Aprendizaje por Reglas, La Motivación, Metacontingencias, Macrocontingencias y Señalética. En tercera instancia la metodología, técnicas e instrumentos de recolección de información y población participante. Posteriormente, se presentan los resultados de la investigación, análisis y conclusiones que permiten determinar la importancia de motivar el Aprendizaje por Reglas que guían los CUR y finalmente se presentan los anexos y las referencias consultadas.

5. Metodología

La investigación es de tipo cuasi-experimental, en sentido estricto, es lo más parecido a lo que se llama un verdadero experimento en donde el investigador manipula una variable y controla o aleatoriza el resto de las variables. Cuenta con un grupo de control, aunque los sujetos han sido asignados al azar y el investigador pone a prueba un efecto. El investigador observa las consecuencias de su manipulación y control.

Para el desarrollo de la investigación, se empleó la técnica de viñetas, la cual y de acuerdo con Méndez (2012), consiste en la recolección de datos a partir de una breve historia, una descripción corta de una situación hipotética que representan la experiencia de la vida real y que contiene la información necesaria para que los entrevistados puedan emitir un juicio o tomar una decisión sobre la situación descrita. Por tanto, se puede considerar la respuesta a una viñeta como la elaboración de un significado situado ante una situación.

6. Conclusiones

A partir de los resultados obtenidos en el estudio y del análisis de los instrumentos de recolección de información se puede establecer que:

La enseñanza de las reglas y sus respectivas metacontingencias, logra un aprendizaje por parte

de los ciudadanos, lo cual ayuda a adecuar y promover comportamientos a través de prácticas sociales en el espacio público que contribuyen a la construcción de una cultura ciudadana estableciéndose este como un ambiente de formación, como recurso educativo y escenario de aprendizaje, de esta forma posibilitara una convivencia pacífica y una mejor calidad de vida.

El Aprendizaje de Reglas a través de viñetas, acompañadas de estrategias comunicacionales que hagan explícitas las reglas, el tipo de consecuencia y beneficios colectivos de su seguimiento, facilitan su comprensión y apropiación por parte de los ciudadanos, lo cual aporta nuevas formas de observar la ciudad y los elementos con que ella cuenta en el espacio público.

Por otra parte, las viñetas y el personaje Civitas, presentados en este trabajo de investigación pueden llegar a facilitar o a hacer reflexionar respecto a una determinada conducta, convirtiéndose así en una estrategia pedagógica de carácter comunicativo y de participación colectiva para promover los Comportamientos Urbano Responsables para ser tenida en cuenta en los currículos de educación media en el componente de Cultura Ciudadana.

Elaborado por:	Nubia Alejandra Ponce de León Taborda
Revisado por:	Pablo Páramo

Fecha de elaboración del Resumen:	26	10	2015
--	----	----	------

DEDICATORIA

A la vida, que puso en mi camino la posibilidad de estudiar cuando yo pensaba que era muy tarde hacerlo; a mis hijos y sus amigos por su apoyo y palabras de ánimo, a mis nietos, a mis hermanos y hermanas que me colaboraron y ayudaron permanentemente, a mis tres amigos y compañeros de esta aventura, a los compañeros, compañeras y directivas del colegio en el que trabajo porque me brindaron el tiempo y la posibilidad para asistir a clases e incluso me animaron en momentos difíciles; a los profesores de la Universidad, especialmente de la línea de Pedagogía Urbana y Ambiental, que me brindaron sus conocimientos y orientaron en el sendero; a todos mis amigos y personas que abandoné temporalmente, pero que con su paciencia, constante apoyo, acompañamiento y palabras, me animaron y motivaron, para culminar...

AGRADECIMIENTOS

Al profesor PABLO PÁRAMO BERNAL Coordinador del Grupo de Investigación de Pedagogía Urbana y Ambiental y asesor de esta investigación.

A la profesora ANDREA MILENA BURBANO ARROYO.

Al profesor OSCAR JULIAN CUESTA.

A profesores y compañeros de la Maestría en Educación Universidad Pedagógica Nacional, No solo por sus reflexiones y aportes para mi vida sino especialmente para mi labor docente.

A los estudiantes de grado once de la promoción 2014, quienes desinteresadamente hicieron parte de esta investigación.

TABLA DE CONTENIDO

1. GENERALIDADES DE LA INVESTIGACION	14
1.1 Introducción	14
1.2 Justificación	18
1.3 Pregunta de investigación	20
1.4 Objetivos de la investigación	21
1.4.1 Objetivo general del Proyecto Institucional “Gramática Espacial Urbana”	21
1.4.2 Objetivo general del subproyecto: “Contingencias Interdependientes”	21
1.4.3 Objetivos específicos del subproyecto:.....	21
2. MARCO TEORICO	23
2.1 Pedagogía Urbana	23
2.2 Ciudad Educadora	25
2.3 Espacio Público.....	27
2.4 Comportamientos Urbano Responsables (C.U.R.).....	28
2.5 Aprendizaje Por Reglas	30
2.6 La Motivación:	32
2.7 Metacontingencias.....	34
2.8 Macrocontingencias	36
2.9 Señalética	37
3. DISEÑO METODOLOGICO	40
3.1 Participantes	40
3.2 Técnicas e Instrumentos de recolección de Información.....	41
3.3 Procedimiento	43
3.4 Técnicas de análisis de información.....	45
3.4.1 Programa SPSS	45
3.4.2 Prueba T	45
4. RESULTADOS Y ANALISIS	46
5. CONCLUSIONES	62
6. DIFICULTADES PRESENTADAS	63
7. RECOMENDACIONES	64
8. REFERENCIAS	65
9. ANEXOS	72

LISTA DE TABLAS

TABLA	Página
Tabla 1. Reglas que demandan CUR, por categorías.	39
Tabla 2. Estadísticos de muestras relacionadas grupo experimental pretest y posttest	43
Tabla 3. Prueba de muestras relacionadas pretest y posttest grupo experimental B	47

LISTA DE ANEXOS

ANEXOS	Página
Anexo 1. Encuesta con viñetas fase pretest.	69
Anexo 2. Capacitación Grupo experimental	75
Anexo 3. Encuesta con viñetas fase postest.	85
Anexo 4. Formato Evaluación de jurados.	92
Anexo 5. Resumen evaluación jueces grupo control y experimental Pretest y postest.	95
Anexo 6. Gráfica de barras comparativas de pretest y postest.	96
Anexo 7. Prueba muestras relacionadas, Pre- Post. Estadísticos de muestras relacionadas	97
Anexo 8. Prueba de muestras relacionadas	98
Anexo 9. Pruebas de muestras independientes grupo control y grupo experimental B. Estadísticos de grupo	99
Anexo 10. Prueba de muestras independientes	101

1. GENERALIDADES DE LA INVESTIGACION

1.1 Introducción

El proyecto Gramática Espacial Urbana planteado desde el año 2013, por el grupo de investigación de Pedagogía Urbana y Ambiental de la Universidad Pedagógica Nacional está enmarcado en la línea sobre Cognición Ambiental del Entorno Urbano. Estudia los aspectos positivos que pueden contribuir a hacer de las ciudades lugares excitantes, incluyentes, seguros, equitativos para todas las personas y aptos para la vida saludable. Así mismo contribuye a dar aportes al desarrollo teórico del campo temático que se construye permanentemente y responde a la necesidad de situar el conocimiento generado por la academia y en particular de la pedagogía en el contexto del medio ambiente urbano mediante estrategias de gestión que involucran aspectos pedagógicos, psicosociales y de formación de los ciudadanos.

Hay que mencionar además que la vida en comunidad se desarrolla principalmente en un ambiente urbano, es decir en la ciudad, la cual se constituye como plantea Páramo (2007) en un estado de la mente, siendo además, un conjunto de tradiciones y costumbres transmitidas que con el tiempo generan una identidad cultural particular con elementos que caracterizan, condicionan y moldean formas de actuar, crean una identidad ciudadana propia, diversa y de contrastes, lo cual permite comprender a la ciudad como algo más que edificios, casas, calles, avenidas, luces, parques, medios de transporte o aglomeraciones.

La ciudad se constituye por múltiples ambientes, espacios y lugares en donde la comunidad urbana vive, experimenta, aprende, habita y se relaciona. Entre estos ambientes, está el espacio público que es el lugar donde se reconoce un “mundo común” en cuyo interior se construyen las particularidades de grupo con diferentes tipos de identidad. Es el escenario en el que se entretajan diversos aspectos de la vida urbana, relaciones de convivencia entre la ciudad, sus habitantes y el ambiente natural (Páramo 2007).

Sin embargo, en la ciudad, poco se vivencian la solidaridad, la convivencia, la ayuda, son más notorias las dificultades de movilidad, la alta densidad de población, la contaminación

visual, auditiva y ambiental, lo que a su vez genera estrés; en términos de Milgram (1970) la sobrecarga de estímulos en la ciudad, sobrepasa la capacidad de procesamiento cognoscitivo, las presiones de tiempo, la necesidad de seguir muchas reglas para desenvolverse en el espacio, los problemas sociales y la disminución de la calidad de la vida de los habitantes incide en las relaciones interpersonales, convirtiéndose en segmentadas, superficiales e incluso antisociales y como consecuencia se llega al aislamiento social, al tedio y a la agresividad que en muchos casos sirve de escudo protector para esa sobrestimulación.

Pese a lo expuesto anteriormente, se puede afirmar que la ciudad es un lugar propicio y diseñado para el aprendizaje y el crecimiento personal de los ciudadanos, que se constituye en objeto y recurso educativo, procura oportunidades para socializar, para la educación, ofrece una amplia gama de información, que va desde señales informativas hasta monumentos históricos que motivan el aprendizaje a partir de la interacción cotidiana (Trilla, 1989), facilita las relaciones entre los ciudadanos y propicia la búsqueda de mejores condiciones de vida en ambientes de convivencia y armonía.

Así, la lectura del ambiente de la ciudad es particularmente relevante en los estudios urbanos por la importancia que reviste la orientación espacial, la exploración del espacio público y la navegación o desplazamiento para quienes habitan los actuales asentamientos humanos. La investigación que desarrolla el grupo de Pedagogía Urbana y Ambiental en el área de Educación, Cultura y Sociedad se articula en un programa que explora en conjunto las relaciones entre el individuo con su entorno urbano, ambiental y social desde una lectura pedagógica.

Esta propuesta, de carácter Institucional, sobre Gramática Espacial Urbana reconoce la gramática como la rama de la lingüística que tiene por objeto el estudio de la correcta escritura de las palabras (ortografía), de su forma y composición (morfo-fonología), del significado de las mismas (semántica), así como de su interrelación dentro de la oración o de la frase (sintaxis) (Diccionario Real Academia de la Lengua Castellana, 2011).

En consecuencia, se utiliza el concepto de gramática, como metáfora para proponerla a modo de categoría conceptual que permite entender la forma en que las personas exploran el espacio

público urbano y el de “encuentro de lugares” o “búsqueda de rutas” como concepto empírico desarrollado a partir de investigaciones y estudios de la orientación espacial, dentro del proceso o actividad que lleva a la movilidad con propósito (Passini, 1996). Este hace parte de uno más complejo que se conoce como cognición espacial, el cual entiende el conocimiento del sujeto con su entorno natural o construido, objetos o personas (Devlin, 2001; 2012). A este tipo de estudios se le suman ahora los que provienen de la teoría de la comunicación que incluye la señalización y la comunicación gráfica.

Conviene subrayar que el Proyecto Institucional sobre Gramática Espacial Urbana del cual hace parte este trabajo, investiga algunos de los problemas contemporáneos que enfrenta el ciudadano. Responde a la necesidad de situar el conocimiento generado en contexto, mediante estrategias de gestión que involucran aspectos pedagógicos-psicosociales, con el propósito de aumentar la comprensión sobre la adquisición de reglas, conducentes a generar Comportamientos Urbano Responsables, en adelante CUR, en el espacio público, que contribuyan a mejorar la calidad de vida urbana. Desde la mirada educativa, indaga sobre la construcción teórica de la ciudad como lugar de experiencias pedagógicas y comunicativas que favorezcan la formación de sus residentes. Aspectos que pueden hacer de ellas lugares apropiados para la vida en sociedad.

El interés de este proyecto en particular se centra en explorar cómo se lee el ambiente urbano y cómo se actúa en consecuencia. Previamente, se plantearon varios interrogantes buscando analizar y hacer evidente el tipo de problemas que se presentan en el espacio público como por ejemplo la diversidad de información que se extrae del ambiente y la forma como se puede representar de manera que sea significativa para los otros, como se puede manejar tanta información en un ambiente complejo como es la ciudad, de qué modo estos estudios aportan a la Pedagogía Urbana, como enseñar a leer y orientarse en la ciudad, tipo de reglas sociales y de orientación que identifica el transeúnte, los mecanismos pedagógicos y psicológicos que contribuyen a la adquisición de comportamientos cooperativos de seguimiento de reglas orientadas a la convivencia ciudadana; cuestionamientos que dieron lugar a cuatro subproyectos: Ubicación en el Espacio Público a través de las Señales; Identificación de Reglas de Relación entre Extraños; Contingencias Interdependientes y Verbalización de la Regla.

Como se planteó anteriormente, el Proyecto Institucional se divide en cuatro subproyectos, en donde, el primero, de carácter descriptivo exploratorio, indaga por el tipo de señales que buscan los individuos para ubicarse y movilizarse por la ciudad. El segundo, también descriptivo exploratorio, busca el tipo de señales que los individuos utilizan para ubicarse y movilizarse por la ciudad e identificar las reglas tácitas y explícitas que les permiten relacionarse con extraños. El tercero, de tipo cuasi- experimental, evalúa el efecto del entrenamiento en una tarea cooperativa sobre el Aprendizaje de Reglas orientadas a la convivencia ciudadana. El cuarto, cuasi-experimental, estudia el efecto que tiene el entrenamiento en la verbalización de reglas que guían Comportamientos Urbano Responsables en comparación con la presentación de dichas reglas de manera simbólica.

La información recolectada en la investigación da lugar a plantear formas de enseñar las reglas de convivencia, propone lineamientos de carácter educativo comunicativo que contribuyen a la ubicación espacial, a la comprensión y adquisición de reglas que contribuyen a la generación de CUR, a facilitar la lectura de la señalética urbana, y a la formación del ciudadano para el uso de los espacios públicos de la ciudad. De esta manera se aporta al desarrollo teórico de la Pedagogía Urbana, desde el grupo de Pedagogía Urbana y Ambiental de la Universidad Pedagógica Nacional (Documento Marco del Grupo de Pedagogía Urbana y Ambiental, 2004- 2015).

El presente documento **Contingencias Interdependientes**, presenta en primera instancia la formulación de generalidades como introducción, justificación, planteamiento del problema y los objetivos que se han propuesto para la investigación. En segunda instancia el Marco Teórico el cual sustenta el subproyecto, enfatizando en categorías como Pedagogía Urbana, Ciudad Educadora, Espacio Público, Comportamientos Urbano Responsables (CUR), Aprendizaje por Reglas, La Motivación, Metacontingencias, Macrocontingencias y Señalética. En tercera instancia la metodología, técnicas e instrumentos de recolección de información y población participante. Posteriormente, se presentan los resultados de la investigación, análisis y conclusiones que permiten determinar la importancia de motivar el Aprendizaje por Reglas que guían los CUR y finalmente los anexos y las referencias consultadas.

1.2 Justificación

El proyecto institucional Gramática Espacial Urbana está orientado a estudiar la manera como las personas leen los signos y símbolos que se encuentran en distintos sitios para orientarse en la ciudad, así como la influencia que tiene el entrenamiento verbal y cooperativo en la adquisición de reglas que promueven comportamientos orientados a la convivencia ciudadana. En el subproyecto, Contingencias Interdependientes, se reconoce la importancia que tienen los CUR para la sostenibilidad y calidad de vida urbana; a partir de ello se justifica ver la ciudad como un espacio que educa, además porque es allí donde conviven los ciudadanos, que al generar una serie de relaciones entre ellos demandan acciones educativas de civilidad para garantizar las pautas mínimas de comportamiento social (Páramo, 2010).

En este sentido, la Pedagogía Urbana reconoce la ciudad como el escenario que ofrece múltiples oportunidades para el crecimiento personal, desarrollando e integrando conceptos a partir de experiencias dentro del ambiente urbano. La Pedagogía Urbana de acuerdo a Páramo (2010) es el campo del conocimiento que estudia las relaciones transactivas de tipo formativo entre individuos o grupos con el entorno urbano, partiendo de la acción de educar a través de mecanismos formales, informales y no formales, como una síntesis entre el conocimiento y la formación de la persona desde la moral, la axiología, la convivencia y normatividad. Su propósito es el de contribuir a la creación de una cultura ciudadana, a facilitar la convivencia y la apropiación de la ciudad a través de su participación en los diversos escenarios que constituyen parte de la experiencia urbana.

Los seres humanos requieren de una normatividad legal, educativa y espacial para propiciar un ambiente físico y social, que regule sus encuentros a través de Comportamientos Urbano Responsables (CUR) que buscan garantizar la equidad a través del reconocimiento del “otro” y la autorregulación, así como la convivencia social (Páramo, 2013). Dada la cantidad de situaciones que se presentan cotidianamente en los espacios públicos o privados, se puede presumir que las personas no conocen o no entienden las reglas que se han promulgado en los códigos de policía, de infancia y adolescencia y manuales de convivencia entre otros, no asumen los CUR ni las normas que se ubican de manera simbólica en la ciudad.

Por lo tanto, en la ciudad como escenario de formación o Ciudad Educadora, se establecen reglas y normas que se constituyen en mecanismos vinculados a los procesos de aprendizaje, que si se acogen de manera voluntaria logran promover la solidaridad, la protección del medio ambiente y la tranquilidad; como plantea Glenn (2003), cuando los comportamientos interdependientes provocan consecuencia favorables, más que el comportamiento individual, se produce un interés de cooperación mutua. Es decir, cuando hay una relación funcional entre una práctica cultural de un grupo de personas y la consecuencia que esta produce se establecen comportamientos habituales que favorecen a todos.

En efecto, el seguimiento de reglas y normas trae consecuencias o beneficios individuales y colectivos que motivan su utilización, proporcionando mayor movilidad, un ambiente más seguro y el disfrute de mejores relaciones con los demás, es decir, una mejor calidad de vida urbana.

Dichas consecuencias a los comportamientos interdependientes entre los individuos y el medio se denominan contingencias; término que al adicionarle el prefijo “meta” crea el concepto Metacontingencia, el cual se asocia con prácticas culturales en el espacio público en la medida en que se producen intercambios sociales buscando beneficios colectivos. Las metacontingencias deben ser implementadas como parte del sistema educativo y en las demás instituciones sociales para dar formación al ciudadano en macroambientes como el espacio público de una ciudad (Páramo, 2010c). En la ciudad como espacio educador, las metacontingencias garantizan “...que las prácticas culturales deseables perduren independientemente de quienes estén presentes, es decir, que se institucionalicen dentro del mismo ciudadano y de la comunidad que habita...” (Páramo, 2009, p. 51).

En cuanto a la motivación, Mario Carretero (2004) plantea que existen motivaciones intrínsecas y extrínsecas, las cuales hacen parte de las perspectivas de la motivación del ser hacia la comprensión de la realidad que lo rodea y que, a su vez, se relacionan con criterios externos e internos. La motivación extrínseca, “es el efecto de acción o impulso que producen en las personas determinados hechos, objetos o eventos que las llevan a la realización de actividades” (García, s.f), pero que proceden de fuera. De esta manera, el estudiante extrínsecamente motivado asume el aprendizaje como un medio para lograr beneficios o evitar dificultades. Por

ello, centra la importancia del aprendizaje en los resultados y sus consecuencias (Gallart, 2001). Se hace indudable que la motivación influye sobre el pensamiento del estudiante y, por lo tanto, en el resultado del aprendizaje.

Por otra parte y teniendo en cuenta los planteamientos de Sánchez (2005) el ser humano, al hacer uso del espacio que le rodea, crea un lenguaje de signos con función señalética que corresponde al lenguaje intermedio entre la comunicación escrita y simbólica, por ejemplo, marcas o señales urbanas que son entendidas como guías de los ciudadanos para ubicarse en el espacio público, empleadas para orientar, informar sobre algo en particular y establecer relaciones funcionales entre los signos y el comportamiento de los individuos respecto a éstos. Adicionalmente, las señales que se encuentran en los espacios públicos urbanos son tomadas como modeladoras de las acciones de los ciudadanos, sin importar que el mensaje expresado en la señal se refiera a una orden explícita del comportamiento (por ejemplo, prohibido parquear), o a la descripción de una realidad física.

Por estas razones, la presente investigación está soportada en elementos psicológicos y pedagógicos necesarios para lograr en los sujetos una comprensión del entorno urbano y la manera de aprender las reglas que contribuyen a mejorar dicha convivencia a través de la motivación de prácticas que sirven de puente entre la conducta y unas consecuencias sociales o individuales si se siguen o no. A partir de los resultados alcanzados se proponen lineamientos de carácter educativo, que contribuyan a la formación del ciudadano para una mejor convivencia en los espacios públicos urbanos, a partir de la respuesta a la siguiente pregunta que guía la investigación:

1.3 Pregunta de investigación

¿Qué efecto tiene la motivación para actuar en la solución de situaciones que se suelen presentar en el espacio público y que demandan el seguimiento de reglas que conllevan consecuencias individuales o colectivas?

1.4 Objetivos de la investigación

1.4.1 Objetivo general del Proyecto Institucional “Gramática Espacial Urbana”

Explorar de qué manera se logra que los habitantes de la ciudad identifiquen el sistema comunicacional que les permite ubicarse y moverse, así como las reglas tácitas que median la relación entre extraños. Poner a prueba algunos elementos psicopedagógicos orientados a aumentar la comprensión y la adquisición de reglas que contribuyen a la generación de CUR en el espacio público. Además, explorar la influencia que puede tener una estrategia pedagógica y comunicacional orientada al reconocimiento de señales y reglas tácitas o explícitas que promueven la orientación espacial y los CUR, mediante cuatro subproyectos.

1.4.2 Objetivo general del subproyecto: “Contingencias Interdependientes”

Indagar por el efecto de la motivación para actuar en la solución de situaciones que suelen presentarse en el espacio público y que demandan el seguimiento de reglas que conllevan consecuencias individuales o colectivas.

1.4.3 Objetivos específicos del subproyecto:

- Analizar de qué manera los habitantes de la ciudad logran poner a prueba algunos elementos psicopedagógicos orientados a aumentar la comprensión y adquisición de reglas que contribuyen a la generación de Comportamientos Urbano Responsables en el espacio público.
- Estudiar el efecto que tiene el Aprendizaje de Reglas que guían Comportamientos Urbano Responsables, en comparación con la presentación de dichas reglas de manera simbólica en la resolución de una tarea que implica presentar algunos de estos comportamientos.

- Proponer una estrategia pedagógica de carácter comunicativo y de participación colectiva para promover los Comportamientos Urbano Responsables para ser tenida en cuenta en los currículos de educación media en el componente de Cultura Ciudadana.
- A partir de los resultados alcanzados derivar recomendaciones de carácter educativo comunicativo, que contribuyan a facilitar la lectura de la señalética urbana y a promover Comportamientos Urbano Responsables.

2. MARCO TEORICO

La presente investigación tiene como fin explorar el efecto de la motivación para actuar en la solución de situaciones que se suelen presentar en el espacio público y que demandan el seguimiento de reglas que conllevan consecuencias individuales o colectivas, para tal fin, se abordó el estudio desde unas categorías de análisis. A continuación se hace una fundamentación teórica de estas, tiene como marco general los análisis y reflexiones en torno a la Pedagogía Urbana, Ciudad Educadora, Espacio Público, Comportamientos Urbano Responsables (CUR), Aprendizaje por Reglas, Metacontingencias, Macrocontingencias y Señalética; se recogen conceptos y planteamientos desde diferentes autores que abordan estos temas. La ciudad cobra importancia al convertirse en espacio de aprendizaje, lo que requiere de una Pedagogía Urbana, que es la categoría con la que se inicia.

2.1 Pedagogía Urbana

Para abordar la Pedagogía Urbana, y teniendo a Colom (1991) como referencia, se puede decir que parte de dos ideas, la de pedagogía y la de educación, en donde la pedagogía se considera como la ciencia general de la educación y por otro lado la acción de educar como una síntesis entre el conocimiento y la formación; para Colom la formación de la persona requiere siempre un mensaje, es decir que para educar al ser humano la pedagogía ha propuesto la formación moral, axiológica, convivencial y normativa a través del aprendizaje.

A su vez, Trilla (1997) define la Pedagogía Urbana como un proceso que permite, a partir del conocimiento informal, que los ciudadanos inicien o continúen su autoformación, es decir una orientación para autoeducación permanente, para aprender la ciudad, aprender a leerla, a utilizarla críticamente y a participar activamente en su construcción.

Pensar en Pedagogía Urbana y de acuerdo con Páramo (2010), implica aceptar que la educación formal y no formal centrada en el sistema educativo y desde la escuela, es limitado; reconocer que en la interacción y transacciones cotidianas de los sujetos entre una sociedad, su diversidad, sus dimensiones y sus expresiones, se construye la ciudad como espacio físico, vital,

individual y colectivo. La Pedagogía Urbana, debe entenderse como el campo del conocimiento que integra varias áreas, así los conceptos y acciones educativas que se derivan de esta integración se sitúan en el espacio público y los lugares de la ciudad. Su interés es el de propiciar una cultura ciudadana, facilitar la convivencia, permitir la formación, y posibilitar la apropiación de la ciudad a través de la participación de los individuos, en los diversos escenarios que la constituyen, alcanzándose así una verdadera experiencia urbana.

Ahora bien, como sugiere Cuesta (2010), la Pedagogía Urbana investiga, reflexiona, explica teóricamente, conceptualiza y propone prácticas educativas orientadas a la formación de ciudadanos, mediante dinámicas formales, no formales e informales. En ese sentido, se puede afirmar que la Pedagogía Urbana es la parte del saber pedagógico que indaga y discute sobre la práctica educativa en la ciudad, teniendo como contexto principal los espacios, ambientes y objetos que la componen, a pesar del imaginario que la ve como un lugar de desorden, fechorías, caos y contaminación, por lo que se debe asumir una postura propositiva frente a las políticas educativas y de gestión en donde el ciudadano sea un elemento esencial de la educación urbana.

En este mismo sentido, Rodríguez (2008), plantea que el principal núcleo de conocimiento u objeto de estudio de la Pedagogía Urbana lo constituye la educación y la ciudad, la cual no queda limitada exclusivamente a la enseñanza formal ni tiene como sujeto exclusivo al maestro, sino que interpreta la cultura de una época, de una formación social, de un lapso de tiempo y abarca una gran variedad de aspectos de la vida cotidiana.

Teniendo en cuenta lo anterior, la Pedagogía Urbana nace a partir de la necesidad de comprender y aproximarse a la realidad en el medio urbano donde se desarrollan todas las relaciones posibles entre los individuos, grupos de individuos y su entorno; en donde la ciudad es el lugar que permite la construcción de proyectos de vida de sus habitantes; por tanto, se investiga a la ciudad para alcanzar una mayor aproximación al reconocimiento de sus habitantes, por lo cual es necesario que la pedagogía indague por la ciudad, para proponer prácticas educativas pertinentes en los entornos urbanos.

La ciudad entonces es el escenario para la Pedagogía Urbana y siendo así, se convierte en ciudad que educa o Ciudad Educadora, la cual es la categoría que se analiza a continuación.

2.2 Ciudad Educadora

El primer intento por establecer el papel educativo que debe cumplir la ciudad proviene del movimiento de Ciudad Educadora (Declaración Barcelona, 1990), el cual ha motivado la idea de que ésta, como un lugar diseñado a propósito, puede fomentar el aprendizaje y favorecer el crecimiento personal. Al promover y estimular las actividades educativas, ofrece oportunidades para la socialización y el aprendizaje no formal, brinda información que va desde señales hasta monumentos históricos, a la vez que contribuye y facilita la participación ciudadana y propicia encuentros entre los ciudadanos (Trilla, 1990).

La ciudad es un entorno educativo que funciona como un sistema, como un contenedor de una educación múltiple y diversa, positiva y negativa, que se desborda por sus espacios. El medio urbano acoge y entremezcla a la educación formal, no formal e informal, agrupa instituciones pedagógicas, situaciones ocasionales, programas de formación, encuentros educativos casuales, y diversidad de estímulos que son generadores de educación y hacen de ella un elemento educativo privilegiado.

Trilla (1993), habla de ciudad educativa porque considera que el medio urbano ofrece diversas posibilidades de formación y aprendizaje, sugiere que a partir de las relaciones que se dan entre la vida urbana y la educación se pueden distinguir tres dimensiones, la ciudad como entorno educativo, aprender en la ciudad; como motivo de aprendizaje, aprender de la ciudad y como contenido, aprender la ciudad. Así mismo propone tres aspectos que motivan aprendizajes, como son: Escuela ciudad, Ciudad escuela y Ciudad educativa.

De igual forma, Trilla (1993) plantea que la ciudad es una red de relaciones humanas, generadora de formación, socialización y un agente educativo que permite variedad de encuentros sociales y culturales, enseña contenidos de forma aleatoria, a través del afiche, el periódico, la vidriera o vitrina, entre otros. El medio urbano es denso, cambiante y diverso, emisor de

información, que posibilita aprender espontáneamente cultura, civilidad y buen gusto, pero también, agresividad, marginación, insensibilidad, consumismo desmesurado e indiferencia.

En cuanto a la ciudad como contenido educativo, Trilla (1993), plantea que se aprende de la ciudad y simultáneamente se aprende la ciudad. De manera informal se asimilan muchas cosas que resultan útiles, necesarias y valiosas, como a desplazarse, a utilizar el transporte público, a localizar establecimientos, a usar recursos urbanos sin educadores, instituciones, ni procesos de enseñanza, pero no se aprende a entenderla y decodificarla más allá de lo evidente, no se detecta su estructura, se conoce su actualidad pero se desconoce su origen y proyección.

A su vez, Pérez (2005) plantea que la Ciudad Educadora está formada por instituciones y lugares educativos formales, escuelas, colegios, universidades, entre otras, así como también por instituciones educativas no formales como por ejemplo, escuelas de arte, de idiomas e institutos.

De acuerdo a lo planteado por Bustamante (2007) y otros, la ciudad es vecindad y proximidad; movimiento y cambio, es una creación social, reflejo de la propia sociedad que genera y edifica, que se hace permanente en el tiempo y en el espacio; es un territorio inconcluso y en construcción, cimentada por las relaciones que se dan entre ciudadanos, instituciones y espacios culturales que brindan la posibilidad de aprender en la ciudad, aprender de la ciudad y sobre todo formar ciudadanía y construir sociedad.

De acuerdo con Páramo (2010), la ciudad es un recurso para la educación informal y no formal por cuanto ofrece elementos arquitectónicos como el espacio público y equipamientos, que al organizarse pueden servir como objetos de estudio y de formación, a partir de su historia, su tradición cultural, su estructura social y administrativa. Además como un soporte urbano donde conviven los ciudadanos, que al generar una serie de relaciones entre extraños demanda acciones educativas de civilidad para garantizar las pautas mínimas de comportamiento social.

Conviene resaltar que las calles de la ciudad, como afirma Tonnucci (1997) han sido un importante espacio socializador en el que los niños pueden establecer relaciones entre sus pares y adultos, son lugares de juego espontáneo y de interacción donde observan, aprenden y conforman

una noción del mundo real con adultos que circulan y asumen un rol protector y educativo hacia ellos.

La Ciudad Educadora con su espacio público, ayuda a la formación, promoción y desarrollo de todos los ciudadanos, incluyendo niños y niñas, es un agente educativo que promueve la educación formal, no formal e informal y contribuye por si misma al aprendizaje y a la socialización, garantizando pautas mínimas de comportamiento que enseñan a vivir en comunidad, además de promover derechos y deberes de quienes en ella habitan.

A continuación, se presenta la categoría Espacio Público, como parte del escenario de la Ciudad Educadora y en él se establecen las relaciones entre los ciudadanos, particularmente extraños.

2.3 Espacio Público

Las prácticas que constituyen la vida social se dan en un lugar, las actuaciones de los ciudadanos no suceden en el “vacío”. El ambiente físico influye en el establecimiento de las relaciones sociales, a partir de las distintas formas de interacción, el espacio público ha sido el escenario por excelencia de aprendizaje y exhibición de dichas prácticas que identifican y unen a los grupos culturales que conforman la ciudad. El lugar de vivienda, trabajo, centro de salud, iglesia, escenarios deportivos, el barrio o el espacio público entre muchos otros, son los contextos compartidos que brindan oportunidades para el surgimiento de conexiones que a su vez facilitan la existencia de una comunidad Páramo (2010b).

Jacobs (1961), Fried, (1963) y Pol & Varela (1994) afirman que las aceras y las esquinas son igualmente lugares importantes del espacio público porque facilitan y permiten las transacciones sociales, los encuentros informales, el juego de los niños, el encuentro entre adolescentes, lo que contribuye a la definición de la individualidad y a la identidad social urbana. Para García (2010), el espacio público es el área que permite el reconocimiento de una comunidad, donde se originan grupos con diferentes tipos de identidad y características específicas. Así se puede afirmar que el espacio público es el lugar para “vivir juntos”, que no niega las diferencias, por el contrario las

trasciende para asumir una vida en comunidad. Santisteban (2010), plantea que “El Espacio Público está comprometido en todos los elementos de la vida social. Es el escenario de la negociación de valores, derechos, responsabilidades y reglas de sociabilidad en una comunidad” (p.93).

Es así y en este mismo sentido, Paramo y Burbano (2010) afirman que el espacio público, reproduce valores, clases sociales, el concepto que se tenga de familia, es utilizado para educar aprovechando su carácter colectivo, es el lugar en el que se establecen relaciones entre extraños, lo que lo hace favorable para el traspaso y seguimiento de reglas y normas orientadas a la socialización y la convivencia; el espacio público corresponde a la zona de la ciudad donde cualquier persona tiene derecho a estar y circular, es accesible al público, libre y gratuito, puede ser abierto como plazas, calles, parques, o cerrado como bibliotecas, centros comerciales, entre otros, es el lugar donde se vive realmente la ciudad, donde se comparte y se convive, se ponen en práctica normas y donde se crean y enseñan otras que solo en este espacio se aprenden, es donde se interactúa con el otro y se puede llegar a comprobar qué tan civilizada es una ciudad.

De acuerdo a las relaciones que se dan en el espacio público y a la manera como se relacionan entre sí los individuos, se requiere de una serie de normas o reglas que hacen que esa convivencia sea más armónica, así, se continúa con la categoría Comportamientos Urbano Responsables.

2.4 Comportamientos Urbano Responsables (C.U.R.)

Los Comportamientos Urbano Responsables (CUR), son formas de actuar entre los individuos y de estos con el ambiente, contribuyen a la sostenibilidad de la vida ciudadana y ayudan a la coexistencia de los habitantes de las ciudades, (Páramo, 2007, 2010). Los CUR se basan en la naturaleza social de los seres humanos, la cual requiere de una normatividad que favorezca y sustente estos comportamientos mediante regulaciones legales o acciones educativas, así mismo se necesita de un ambiente físico y social para propiciar y regular encuentros entre las personas con miras a garantizar una convivencia adecuada y facilitar una mejor calidad de vida en todos los ámbitos sociales.

Se puede decir que las reglas están presentes en la vida del ser humano, ayudan a establecer lo bueno y lo malo o el comportamiento deseable o indeseable para una sociedad, se enseñan a través de instituciones como la escuela, la familia y los distintos credos religiosos, se reconocen como reglas morales; también existen unas reglas sociales, las cuales se encargan de la regulación del comportamiento entre los individuos, se enseñan en el contexto en el cual ocurre la conducta, es decir en el espacio público, organizaciones o instituciones educativas. De igual manera, están las reglas legales, las cuales establecen sanciones por su incumplimiento o privilegios por su acatamiento, son administradas por instituciones gubernamentales, educan al ciudadano a través de la difusión masiva de la norma, garantizan el logro de una consecuencia positiva o negativa; resumiendo, las normas o comportamientos responsables, ayudan a organizar la vida y a hacer respetar los derechos y deberes de los demás (Burbano y Páramo, 2010).

En consecuencia, y de acuerdo a Páramo (2010), los Comportamientos Urbano Responsables, son todas aquellas formas de relaciones entre individuos, producto de semejanzas en el ambiente, aprendidas y mantenidas socialmente y transmitidas de una generación a otra. Ejemplo de tales prácticas en el espacio público pueden ser: no interponerse a la entrada del sistema de transporte masivo, hacer uso de las cebras y puentes peatonales, no invadir el espacio público, auxiliar a quien este en dificultad, ceder el paso a ambulancias, bomberos o policía, abstenerse de lanzar basuras en las vías, no sobrecargar las calles de avisos y letreros comerciales, no escupir, taparse la boca al toser, reclamar al infractor de una norma, etc.

Un ejemplo significativo por regular y normalizar los comportamientos deseables fue la ciudad de Bogotá durante la primera administración del alcalde Antanas Mockus (1995-1998), que a partir de su plan de desarrollo “Formar ciudad”, encaminó la formación de los ciudadanos a través del programa Cultura Ciudadana, basado en una serie de acciones cuyo fin primordial era buscar cambios en los comportamientos no adecuados a partir de acciones educativas, propiciando la capacidad de concertación y la solución pacífica de conflictos para favorecer la comunicación en el espacio público y el seguimiento de normas con el objetivo de avanzar en la búsqueda del bien común y promover una convivencia adecuada para hacer de la ciudad un lugar productivo con equidad.

Así, se pretende que el compromiso de las personas ante la civilidad, sea causado por el convencimiento moral de obrar correctamente, donde cada uno de los deberes se vincule al sistema de valores y los comportamientos que adopten sean por convicción y de manera asertiva pensando en los beneficios personales aunque especialmente en los colectivos (Burbano y Páramo, 2010).

Por lo tanto, se promueven los Comportamientos Urbano Responsables para buscar instituirlos como prácticas culturales que se mantienen a partir de las relaciones interdependientes entre los individuos que hacen parte de la sociedad (Burbano y Páramo, 2010). En la medida que los individuos conozcan las reglas, se formen en ellas y las compartan, se hace posible la autorregulación, que es en últimas la función que deben cumplir.

En definitiva, para propiciar Comportamientos Urbano Responsables y mejorar la convivencia en el contexto urbano, se requieren acciones educativas que logren la autorregulación de los individuos a partir del Aprendizaje por Reglas, categoría con la que se continúa.

2.5 Aprendizaje Por Reglas

En el uso del espacio público, se observan conductas que son adecuadas o inadecuadas, muestran el tipo de comportamientos que acogen las personas y las normas que utilizan al relacionarse entre sí y con su entorno. La construcción, aprendizaje y acatamiento de las reglas nos permiten tener la posibilidad de una mejor convivencia entre los ciudadanos; por lo tanto la regla es entendida como un tipo de ocasión para mostrar un comportamiento deseado entre los individuos en su contexto (Burbano 2010).

De acuerdo con Glenn (1991), las reglas son instrucciones o sugerencias que influyen en las formas como se enfrentan ciertas situaciones; para Ribes (2000), la regla es entendida como una descripción verbal de contingencias previamente experimentadas en el espacio público. Por su parte Páramo (2013) afirma que las reglas son descripciones verbales de dependencia entre las personas y las personas con el ambiente, adquiridas, experimentadas o por experimentar, que generan un conocimiento tácito y guían la actuación de los individuos en una determinada

situación o lugar. Las reglas han sido construidas dentro de un proceso natural a partir del uso cotidiano de los lugares públicos y otras han sido impuestas a través de normas.

Según Reno, Cialdini, & Kallgren, (1990), las reglas se clasifican en descriptivas, que explican el comportamiento de las personas en una situación dada, mostrando la forma particular de actuar. Y en reglas impuestas las cuales especifican lo que se debe hacer, cuál es la conducta adecuada o inadecuada, cumplen el papel de recordar o mostrar el comportamiento apropiado para el lugar.

Por otra parte, las reglas pueden ser formales o explícitas, siendo aquellas que se adquieren dentro de procesos educativos en la familia o en la escuela, se expresan en los manuales de convivencia o en el código de policía de una ciudad (Burbano, 2010) e informales o tácitas, las cuales se aprenden a través de la observación de los comportamientos de los demás, están inmersas en las expresiones verbales cotidianas aunque no sean evidentes en el ambiente (Páramo, 2007).

Las reglas no siempre se establecen de manera precisa, se espera que los ciudadanos las completen y en algunas circunstancias se pide que las deduzcan de acuerdo con la situación que se presenta. Siendo así, se enseñan y aprenden para influenciar la manera de actuar, modificar las relaciones entre las personas y de ellas con los objetos, se entienden a partir de la importancia que tienen las señales y el mobiliario en el urbanismo al sugerir la norma a seguir, estableciendo patrones de uso del espacio con miras a regular el comportamiento de las personas (Burbano, 2010).

Por lo tanto, educar a los ciudadanos a partir de la presentación clara de las reglas y normas en el entorno urbano contribuye a que se lean, entiendan y asuman con mayor responsabilidad y eficiencia, en donde las ocasiones que ofrecen dichas formas de actuación interdependiente y a partir de la imitación de modelos de comportamientos con los que sienten identificados, proporcionan la posibilidad de interacción con otros y de aceptar los resultados o consecuencias contingentes.

Además, existen prácticas que son establecidas como normas pero que no son acatadas totalmente por los ciudadanos, se respetan cuando se hace el requerimiento por parte de una autoridad; en contraste hay otras que se cumplen en su totalidad sin presiones, lo que indica una autorregulación por parte de los individuos (Páramo, 2007). Estos comportamientos sociales garantizan el seguimiento de reglas las cuales no requieren de consecuencias inmediatas o directas ni de la presencia de un veedor en el lugar.

En este mismo sentido, las reglas pueden ser producto de la experiencia individual, a partir de las cuales la persona mediante un proceso inductivo las identifica lo que le permite una mejor adaptación al ambiente; pueden tomar la forma de instrucciones, las cuales se encuentran en los manuales de convivencia, en los instrumentos de carácter normativo, o pueden encontrarse de manera simbólica en forma de señales en los lugares públicos, sin que el individuo necesariamente haya experimentado la consecuencia por presentar o no una determinada conducta (Ribes, 2000).

El asumir las consecuencias al seguir o no una regla, además de ser un C.U.R., se origina a partir de la Motivación, que es la categoría que se analiza a continuación.

2.6 La Motivación:

Históricamente, el concepto de motivación se ha definido de diferentes maneras. En la teoría psicoanalítica de Freud (1915-1959) se le concibió como fuerza interna o fuente de energía que dirigía las actividades hacia los objetos, los cuales se distinguían por sus propiedades gratificantes y porque permitían la liberación de energía sobrante en el organismo; asimismo, Murray (1938) lo definió como necesidades inconscientes producto del deseo o de una tendencia a hacer cosas rápidamente, que eran antecedidas por alguna dificultad u obstáculo que una persona tenía que superar.

Desde la relación aprendizaje-comportamiento, se definió la motivación como el impulso que movía al organismo a la acción, cuya reducción constituía un estado universal reforzante de conductas por reducción de la pulsión (Hull, 1943); también se concibió como estímulo que

promovía la acción de un organismo, siempre y cuando tal estímulo tuviera determinada "fuerza" (Miller, Galanter, & Pribram, 1960), así como un estado interno que predisponía al organismo a reaccionar de un modo particular ante ciertos estímulos (Morgan, 1943).

Según Mario Carretero (2009) existen motivaciones altas y bajas en los estudiantes y variados estilos que implican diferentes expectativas y recompensas externas. Así ha definido motivaciones intrínsecas y extrínsecas, las cuales hacen parte de los enfoques de la motivación del ser hacia la comprensión de la realidad que lo rodea y que, a su vez, se relacionan con criterios externos e internos.

La motivación extrínseca, "es el efecto de acción o impulso que producen en las personas determinados hechos, objetos o eventos que las llevan a la realización de actividades" (García, s.f), pero que proceden de fuera. De esta manera, el estudiante extrínsecamente motivado asume el aprendizaje como un medio para lograr beneficios o evitar dificultades. Por ello, centra la importancia del aprendizaje en los resultados y sus consecuencias (Gallart, 2001). Se hace indudable que la motivación influye sobre el pensamiento del estudiante y, por lo tanto, en el resultado del aprendizaje.

En este sentido, y para ampliar lo anterior, es pertinente referirse a las condiciones motivacionales que identifican Díaz y Hernández (1999), relacionadas con la posibilidad real de que el alumno consiga las metas, sepa cómo actuar para afrontar con éxito las tareas y problemas y maneje los conocimientos e ideas previas sobre los contenidos por aprender, su significado y utilidad. Así mismo, mencionan los mensajes que recibe el alumno por parte del profesor y sus compañeros, la organización de la actividad escolar, las formas de evaluación, los comportamientos y valores que el profesor modela en los alumnos y el empleo de principios motivacionales que éste utilice.

Siguiendo un poco a Maturana (1995) cuando expresa que el vivir es conocer y el conocer parte desde el organismo mismo desde todos los estados estructurales hasta las interacciones con su medio se puede observar entonces que emocionarse es una disposición dinámica corporal que especifica el dominio de las acciones en el organismo. La emoción define la acción y la emoción

le da sentido al gesto que puede ser una expresión agradable o desagradable, se vive en una dinámica emocional que genera los cambios sociales y son las emociones las que guían el hacer, la emoción es un proceso biológico relacional (Maturana, 1995).

2.7 Metacontingencias

El término **meta-contingencia** se utilizó por primera vez en 1986 por Sigrid S. Glenn en su artículo "metacontingencias en Walden Dos" (Análisis de la Conducta y Acción Social, 5, 2-8). Así, y de acuerdo a los planteamientos de Glenn, la metacontingencia es la unidad de análisis para estudiar las prácticas culturales. Según Glenn, se puede hablar de metacontingencias cuando hay una relación práctica entre una experiencia cultural de un grupo de personas y el resultado que esta produce; los individuos tienden a ayudarse más entre sí cuando su comportamiento interdependiente produce mayores consecuencias benéficas para todos, más que el simple comportamiento individual (Páramo 2010c).

En este sentido, Glenn (1988) explica la contingencia como una elección complementaria que puede ocurrir o no; la contingencia es una relación de dependencia de acuerdo al cumplimiento de una conducta, pero al tratarse de prácticas de muchas personas que hacen parte de un grupo cultural, se le antepone el prefijo meta, así, este prefijo unido a la raíz contingencia implica la selección de experiencias culturales producto de contingencias que han hecho prevalecer dichas prácticas en el ambiente social.

A partir del análisis de los textos del profesor Páramo (2010c), la palabra metacontingencia, implica un hecho social, que constituye un aporte importante a la teoría de la Pedagogía Urbana, a la investigación sobre el análisis conductual aplicado y a la psicología social y ambiental en la medida que propone un concepto categórico para comprender todas aquellas acciones que han mostrado su efectividad en el cambio de comportamiento de los individuos en espacios abiertos o macroambientes”, Páramo plantea que cuando un individuo asume ciertos comportamientos sociales, el resultado que propicie el asumirlos, puede hacer que otros imiten esos comportamientos y de esta manera lograr que se convierta en una práctica cultural, alcanzando

un comportamiento sostenido por todos que depende de las circunstancias que favorezcan o no esta práctica.

En consecuencia, Páramo (2010c) sugiere que el concepto metacontingencia es apropiado para promover prácticas culturales en el espacio público programando consecuencias benéficas para acciones colectivas, en la medida en que se puede intervenir sobre el grupo de ciudadanos como sistema relacional y dentro del cual se producen intercambios sociales. Por esta razón es posible hacer una aproximación a las prácticas culturales que se sitúan en el espacio público urbano a partir de las Metacontingencias.

En este mismo sentido, y de acuerdo con Barker (1978), la programación de Metacontingencias garantiza que las prácticas culturales deseables se mantengan en el tiempo independientemente de quienes estén presentes; los individuos pueden reemplazarse, como ocurre en el paso de una generación a otra pero mientras las contingencias prevalezcan las prácticas sociales se mantendrán.

Es así que para que un individuo acate una regla que le exige un extraño, depende de qué tan difundida, arraigada o aceptada esté en la comunidad; el ciudadano del común que demande una regla, lo hace creyendo que es respaldado por las autoridades o por las demás personas, (metacontingencia). Si la regla solo se cumple en presencia de una autoridad puede ser que no es reconocida ni aceptada por la población, por tanto, es necesario que la regla sea reconocida y aceptada para hacer sentir seguro al ciudadano que demande su cumplimiento, de no ser así, los ciudadanos no lo exigen (Páramo, 2010c).

Siendo así, y de acuerdo a Páramo (2010c), las metacontingencias deben ser parte del sistema educativo y demás instituciones sociales, ser planificadas, deben establecer una relación entre la práctica cultural y las consecuencias, aspecto de gran importancia para la formación del ciudadano en macroambientes como es el espacio público de la ciudad. Por consiguiente, la acción educativa en el espacio público sobre Comportamientos Urbano Responsables, debe enfatizar en los beneficios colectivos que son mantenidos por acciones de cooperación.

En cuanto a la planificación de metacontingencias y para continuar con Páramo, esta deberá mostrar los beneficios individuales que se consiguen por el seguimiento de reglas, pero más que mostrar ganancias individuales se debe educar a partir de los beneficios colectivos para conseguir un ambiente más sano, mantener los recursos naturales, darle mayor movilidad a la ciudad, crear un ambiente más seguro, disfrutar de una mejor relación con los demás y disfrutar en ultimas de una mejor calidad de vida (Páramo, 2010c).

Glenn (1991), sugiere que un aspecto del concepto metacontingencia que debe resaltarse es el doble papel que cada persona juega en los procesos sociales, uno es el papel de la acción propia y otro es el papel comportamental frente a la acción de los otros, asumir esto, es suponer que las acciones de una persona son identificadas como una parte del ambiente de otra persona.

Las metacontingencias, permiten analizar el comportamiento humano desde dos perspectivas como lo plantea Andery y Serio (2003), primero desde el comportamiento de una persona, que produce unas consecuencias y estas a su vez motivan el mismo comportamiento en otra u otras personas, haciendo del comportamiento una práctica reconocida y que posiblemente se va a mantener. Segundo, a partir del punto de vista del individuo que asume los comportamientos independientemente de las consecuencias sin influir en los demás.

Las contingencias y metacontingencias, pueden llegar a regular la conducta de grandes grupos humanos en un macroambiente como lo es el espacio público, y a su vez en lugares mucho más amplios como son las ciudades, así entramos a la siguiente categoría, Macrocontingencias.

2.8 Macrocontingencias

Según Glenn (2003), una práctica cultural se da cuando muchas personas hacen algo de la misma forma una y otra vez. Los resultados de las prácticas culturales de cada individuo se van acumulando, al final los resultados pueden establecer condiciones que influyen la vida de las personas que realizan tal práctica. En consecuencia, la Macrocontingencia se refiere a la relación entre una práctica cultural y la sumatoria de las consecuencias que produjo dicha macroconducta

y constituyéndose en práctica cultural de muchas personas pero cuyas consecuencias son independientes entre sí.

El profesor Páramo (2014) durante una cátedra a los estudiantes del seminario Comportamientos Urbano Responsables, explica la macrocontingencia como “conductas parecidas que generan un impacto para un grupo pero las conductas no son interdependientes entre los individuos. En las macrocontingencias, las acciones son individuales, no son transmitidas entre los individuos para que ejerzan el comportamiento, pero el efecto que se produce es para todo el grupo, las conductas son parecidas, pero no hay interdependencia entre los individuos, son acciones que sumadas producen impacto en los grupos, por ejemplo el pagar los impuestos, las personas lo hacen porque saben que tendrán un descuento o para evitar sanciones pero son acciones individuales que al final generan un impacto al grupo cuando el gobierno invierte el dinero en beneficio de la comunidad.

Las Metacontingencias toman la forma de leyes, manuales de convivencia, códigos, pero no invitan a los individuos a la acción concertada, no invitan a actuar de forma interdependiente, por lo que así se consideran Macrocontingencias.

Muchas de las reglas que se siguen en el espacio público se encuentran plasmadas a través de señales, signos o símbolos, que corresponde a la última categoría que se analiza.

2.9 Señalética

Costa (1987, p. 10) plantea que “señalética es un sistema inmediato y evidente de información por medio de señales visuales o mensajes espaciales que sugieren determinada actuación”.

Sánchez (2005), por su parte afirma que el ser humano al hacerse consciente del espacio que le rodea siente la necesidad de tener puntos de referencia para ubicarse en los lugares y así recordar con rapidez y facilidad a dónde tenía que ir para no perderse, apareciendo de esta forma el lenguaje de signos con función señalética, los cuales pueden ser marcas o señales que se emplean para orientarse o para demostrar su presencia.

En general, como afirma Sánchez (2005), la señal al igual que el símbolo, el ícono o el índice, se clasifican como un algo (significante) que representa algo (significado). El signo, en esa medida, es un estímulo que provoca en la persona la imagen recordativa de otro estímulo u objeto ausente. Es un elemento sencillo destinado a provocar una acción condicionada, un reflejo inmediato provocado por unos signos.

Por su parte, Alexis & Caicedo (2007), afirman que las señales urbanas son un conjunto de objetos característicos, que sirven de guías y establecen una variedad de imágenes, representaciones gráficas, frases, marcas y rasgos luminosos, visuales, dispuestos en el espacio público para organizar u orientar una serie de prácticas en los usuarios de ese entorno.

Igualmente, Quintana (2010) plantea que el termino señal puede tener diversos significados, por ejemplo en diseño gráfico se utiliza para referirse a las señales que guían a las personas cuando van a algún sitio ya sea a pie, en bicicleta, en carro o en transporte público. Siendo así, la señalización es parte de la comunicación visual, es de carácter autodidáctico, estudia las relaciones del individuo con el entorno las cuales se establecen entre los signos de orientación en el espacio y el comportamiento de los individuos.

Las señales conforman una parte de los medios de comunicación urbanos, ayudan a orientar en el espacio público, brindan información y guían comportamientos urbanos, dan cuenta de la cultura y de la forma como los individuos viven su realidad, están al servicio de los ciudadanos, mejoran la accesibilidad a los servicios y brindan seguridad en las acciones y desplazamientos. Hoy en día se encuentran en los diversos escenarios de las ciudades, algunas involucran normas y reglamentaciones dado que son una representación de leyes y pautas, que orientan no solo la ubicación, sino también el tipo de comportamiento que se espera deben asumir los usuarios de dichos escenarios.

Alexis & Caicedo (2007), conceptúan que las señales son tomadas como reguladoras de la acción de los ciudadanos en el espacio público sin importar que el mensaje que aparezca en la señal se refiera a una disposición explícita del comportamiento, como por ejemplo, prohibido parquear, o a la descripción de una realidad física, como por ejemplo, caída de piedra.

Así se ha recorrido una a una las categorías trabajadas en la investigación las cuales van a permitir un análisis a partir de la sustentación teórica de los autores investigados.

3. DISEÑO METODOLOGICO

La presente investigación, es de tipo cuasi-experimental, la cual tiene variedad de definiciones. De acuerdo a la explicación encontrada en internet, en sentido estricto, es lo más parecido a lo que se llama un verdadero experimento en donde el investigador manipula una variable y controla o aleatoriza el resto de las variables. Cuenta con un grupo de control, aunque los sujetos han sido asignados al azar y el investigador pone a prueba un efecto. El investigador observa las consecuencias de su manipulación y control.

En la investigación experimental, la cantidad de información medida puede ser enorme. La información de salida es utilizada para un análisis estadístico, por ejemplo, pruebas de significancia, que mira si se produce un efecto y el impacto de este después de una intervención. El objetivo es llegar a conclusiones en las que se puede generalizar los resultados a un fenómeno más amplio, si no hay indicios de variables de confusión que "contaminen" los resultados.

El problema es el punto de partida de la investigación, el cual surge cuando el investigador encuentra una laguna teórica o un hecho no abarcado por alguna teoría, dentro de un conjunto de datos conocidos. Todo problema aparece a partir de una dificultad la cual se origina por una necesidad, y en la que aparecen dificultades sin resolver. Una situación determinada puede presentarse como una dificultad que puede ser teórica o práctica, requiere de una solución a mayor o menor plazo, según se situé en el campo de la especulación o en el de la ejecución (Ruiz, s.f).

3.1 Participantes

Para la presente investigación, se tomaron dos cursos de grado once, del colegio Jorge Gaitán Cortes, sede C jornada de la mañana con un promedio de 20 estudiantes por grupo, conformados por hombres y mujeres con edades entre 16 y 19 años de edad. El grupo 1101, al que se le denominó grupo control, o grupo A, contaba con 7 mujeres y 13 hombres. El grupo 1102, que se denominó grupo experimental, o grupo B, conformado por 12 mujeres y 8 hombres. Para efectos de la investigación se tomó al azar una muestra de 15 estudiantes por grupo.

3.2 Técnicas e Instrumentos de recolección de Información

Para el desarrollo de la investigación, se empleó la técnica de viñetas, la cual y de acuerdo con Méndez (2012), consiste en la recolección de datos a partir de una breve historia, una descripción corta de una situación hipotética que representan la experiencia de la vida real y que contiene la información necesaria para que los entrevistados puedan emitir un juicio o tomar una decisión sobre la situación descrita. Por tanto, se puede considerar la respuesta a una viñeta como la elaboración de un significado situado ante una situación.

Yáñez, Ahumada, & Rivas (2012), sugieren que las viñetas tienen un carácter “hipotético” que involucra a un “otro ficticio”, posibilita obtener información que va más allá de la situación personal del informante, favoreciendo la despersonalización en las respuestas de los participantes, lo cual es particularmente útil porque facilita que se expresen libre y abiertamente sobre temas complejos, ayudan a reducir las respuestas socialmente deseables, lo que se logra cuando se les pide a los participantes que asuman el rol de un personaje en vez de responder desde un punto de vista personal, creando un efecto de distancia entre la vida real del participante y el contexto presentado en las viñetas.

Finalmente, las viñetas gracias a la naturaleza de “relato” suelen ser relajantes, agradables, interesantes y pueden reducir la sensación de sobrecarga que genera el proceso de entrevista. Al mismo tiempo pueden promover la reflexión y el pensamiento crítico.

A partir del análisis de esta técnica para la recolección de datos, se diseñaron dos encuestas con 21 viñetas cada una, procurando que las imágenes fueran paralelas, las cuales fueron aplicadas en diferentes momentos dentro del proceso y que aportaron los datos necesarios que posteriormente fueron contrastados para su respectivo análisis. A continuación se describe el proceso realizado:

Como el objetivo general del proyecto es indagar por el efecto de la motivación para actuar en la solución de situaciones que suelen presentarse en el espacio público y que demandan el seguimiento de reglas que conllevan consecuencias individuales o colectivas, se tomó del estudio

descriptivo realizado por Páramo (2013), 21 reglas que demandan diversos Comportamientos Urbano Responsables y que se encuentran agrupadas en siete categorías, así:

Tabla 1. Reglas que demandan CUR, por categorías.

Categoría	#	Regla
Seguridad en las calles	1	No interponerse a la entrada del sistema de transporte masivo.
	2	Hacer uso de las cebras.
	3	Hacer uso de los puentes peatonales.
	4	No invadir el espacio público.
	5	No cruzar las calles utilizando audífonos o teléfonos celulares.
Solidaridad	6	Auxiliar a quien esté en dificultad.
	7	Ceder el puesto a mujeres embarazadas o adultos mayores.
	8	Ceder el paso a ambulancias, bomberos o policía.
Ambiente	9	Abstenerse de lanzar basura en las vías.
	10	No sobrecargar las calles de avisos y letreros comerciales.
Respeto	11	No consumir bebidas alcohólicas en los parques.
	12	Respetar la fila en la calle.
	13	No escupir en la calle.
Higiene	14	Taparse la boca al toser.
	15	Taparse la nariz al estornudar.
	16	Arrojar la basura en las canecas.
Movilidad	17	No detenerse en el andén impidiendo la circulación de los peatones.
	18	Hacer uso de los paraderos.
	19	Seguir las normas de tránsito.
Responsabilidad social	20	Pagar los impuestos.
	21	Participación ciudadana ejerciendo el derecho al voto.

Tabla elaborada por el autor.

Posteriormente, se buscó en internet, imágenes o viñetas que representaran de la mejor forma posible los comportamientos que indican cada una de las anteriores reglas, una vez seleccionadas las imágenes, se diseñó un pretest o encuesta inicial (Anexo 1); de igual modo se procedió para la elaboración del postest con imágenes paralelas a las presentadas en el pretest (Anexo 3).

3.3 Procedimiento

Este estudio tuvo varias fases, una primera fase o línea base en la que se les pidió a los participantes del grupo control A, y del grupo experimental B que describieran de manera individual la regla que identificaran como la apropiada o no para las distintas situaciones presentadas, y que además, establecieran dentro de la viñeta la consecuencia de seguir o no la regla (Anexo 1).

En la segunda fase, o de intervención, con ayuda de diapositivas, se capacitó al grupo experimental B, con un personaje al que se llamó Civitas (Sibrián, 2012), y que resaltó los beneficios tanto individuales como colectivos al seguir las reglas (Anexo 2).

En la tercera sesión, se les pidió a los participantes de los dos grupos, control A sin capacitar y experimental, B después de la capacitación, que describieran la regla que identificaban como la apropiada para las distintas situaciones presentadas de manera semejante a las del primer instrumento, igualmente se les pidió que dentro de la imagen identificaran y escribieran la consecuencia individual y social al seguir la regla (Anexo 3).



Elaborado por Sibrián 2012

Después de aplicadas las encuesta a los participantes se diseñó un cuadro (Anexo 4) en el que se transcribieron en forma aleatoria las respuestas dadas por los participantes, tanto del pretest como del postest, para que un jurado compuesto por 21 docentes en ejercicio, compañeros de trabajo de la investigadora y con un nivel académico homogéneo, totalmente ajenos al proceso y a la maestría, las calificara de acuerdo a que tan cercanas o no, estaban las afirmaciones con

respecto a la regla, la cual se escribió especificando las consecuencias tanto individuales como sociales por seguir o no la regla (Anexo 4).

La instrucción para la evaluación decía: “Apreciado colega: estamos adelantando una investigación orientada a evaluar que tanto se reconocen las reglas que deben guiar los Comportamientos Urbano Responsables de las personas, cuando circulan por la ciudad. Les solicitamos que califique las siguientes afirmaciones que dieron los participantes del estudio de acuerdo a que tan cercanas están con respecto a la regla que se encuentra al lado izquierdo de la tabla en la que se especifica las consecuencias por seguir o no la regla.

En el siguiente formato marque:

- 1 - Si la frase se distancia mucho de la regla esperada
- 2 - Si esta distante
- 3 - Si se acerca
- 4 - Si se aproxima
- 5 - Si es muy cercana a la regla dada.

Agradezco su colaboración

Alejandra Ponce de León”.

Para sistematizar la información recogida a los jurados, se diseñó otro instrumento o matriz en Excel (Anexo 5), en el que se incluyó la información del grupo control o experimental A, el código (número de participantes), el género, la edad, el grado escolar y la valoración de las 21 reglas tanto en el pre-test como en el pos-test.

Con el propósito de facilitar el análisis de la información obtenida, se elaboraron gráficas de barras, comparativas de pretest y postest (Anexo 6).

Para finalizar, la valoración obtenida de los jurados se ingresó al programa SPSS el cual arrojó un cuadro estadístico de muestras relacionadas pretest, postest (Anexo 7) y un cuadro de muestras relacionadas pretest y postest (Anexo 8). Además de otros cuadros donde se relacionan los datos finales y la prueba T de muestras independientes, estadísticas de grupo, (Anexo 9) y la prueba T para igualdad de medias de muestras independientes (Anexo 10).

A partir del análisis de las anteriores tablas se realizó el estudio de datos de la investigación, porque permiten evidenciar con claridad las diferencias obtenidas tanto en el pretest como en el posttest para el grupo experimental B.

A continuación, se presentan las técnicas de análisis empleadas en la investigación.

3.4 Técnicas de análisis de información

3.4.1 Programa SPSS

Para poder hacer el análisis de los datos obtenidos, y como se mencionó anteriormente, se empleó el programa SPSS, –Statistical Package Social Sciencies. Los resultados recogidos mediante la valoración que hicieron los jueces se sistematizaron con el apoyo del software estadístico del programa SPSS por su pertinencia para el procesamiento en una Base de Datos de carácter estadístico y la presentación gráfica de resultados, conformada por reglas Pre-R1 a Pre-R21 (Las 21 reglas del estudio, prueba pre-test), Post-R1 a Post-R21 (Las 21 reglas del estudio, prueba post test).

3.4.2 Prueba T

El procedimiento Prueba T se utiliza para comparar las medias de dos grupos de casos, es decir, cuando la comparación se realiza entre las medias de dos poblaciones independientes, donde los individuos de una de las poblaciones son distintos a los individuos de la otra. Lo ideal es que para esta prueba los sujetos se asignen aleatoriamente a dos grupos, de forma que cualquier diferencia en la respuesta sea debida al tratamiento (o falta de tratamiento) y no a otros factores (García & González, 2010).

La prueba T en la presente investigación busca determinar si las medias de las dos muestras son significativamente diferentes a partir de la calificación que dieron los jueces y evaluar la hipótesis nula de que la media de la población estudiada sigue el supuesto de igualdad de medias.

4. RESULTADOS Y ANALISIS

El trabajo realizado en esta investigación orientado a evaluar el efecto de la motivación para actuar en la solución de situaciones que se suelen presentar en el espacio público y que demandan el seguimiento de reglas que conllevan consecuencias individuales o colectivas a través de situaciones hipotéticas como son las viñetas, fue analizado a partir de las respuestas que dieron los estudiantes a los cuestionarios previamente elaborados; después de haber sido calificados por jueces externos que evaluaron si había cambio o no entre una viñeta y otra antes y después del entrenamiento o capacitación, para efectos de sintetizar los resultados, se analizan en primer lugar las respuestas del grupo experimental en la fase pretest y en la fase postest, con el programa SPSS (Tabla 2). El análisis está basado en un cuadro estadístico a partir de diferencias de medias haciendo uso de la prueba T.

En la tabla 2, se observan: diferencias significativas entre las medias, que se presentan de color verde, diferencias considerables de color gris, diferencias leves en color azul. Se observa una disminución de medias en la regla 11, la cual se presenta en color amarillo.

Tabla 2. Estadísticos de muestras relacionadas grupo experimental pretest y postest

		Medi a	N	Desvia ción tí. p.	Error típ. de la media
Par	1. REGLA: No interponerse a la entrada del sistema de transporte masivo. Esto impide la salida de las personas y a la vez se presta para ser esculcado, manoseado y robado. Entrar o salir rápido y ordenadamente del Sistema	3,10	30	1,185	,216
1	1. REGLA: No interponerse a la entrada del sistema de transporte masivo. Esto impide la salida de las personas y a la vez se presta para ser esculcado, manoseado y robado. Entrar o salir rápido y ordenadamente del Sistema	3,23	30	1,357	,248
Par	2. REGLA: Hacer uso de la cebra. Es un comportamiento urbano responsable importante, si cumplimos con esta regla, seguramente que vamos a estar muy bien pero si por alguna razón no la cumplimos ponemos en riesgo nuestra vida y la de los demás.	2,77	30	,774	,141
2	2. REGLA: Hacer uso de la cebra. Es un comportamiento urbano responsable importante, si cumplimos con esta regla, seguramente que vamos a estar muy bien pero si por alguna razón no la cumplimos ponemos en riesgo nuestra vida y la de los demás.	3,87	30	,937	,171
Par	3. REGLA: Hacer uso de los puentes peatonales. Es un comportamiento urbano responsable que debemos seguir para no poner en riesgo nuestra vida, ni ocasionar daños a terceros.	2,97	30	,890	,162

3	3. REGLA: Hacer uso de los puentes peatonales. Es un comportamiento urbano responsable que debemos seguir para no poner en riesgo nuestra vida, ni ocasionar daños a terceros.	4,30	30	,794	,145
Par	4. REGLA: No invadir el espacio público. Es un Comportamiento urbano responsable; los ciudadanos se pueden desplazar con tranquilidad y abordar los vehículos sin peligro para sus vidas; no hay aglomeraciones ni riesgo de robo; en contraste, la foto ad	3,40	30	1,070	,195
4	4. REGLA: No invadir el espacio público. Es un Comportamiento urbano responsable; los ciudadanos se pueden desplazar con tranquilidad y abordar los vehículos sin peligro para sus vidas; no hay aglomeraciones ni riesgo de robo; en contraste, la foto ad	4,27	30	,907	,166
Par	5. REGLA: No cruzar las calles utilizando audífonos o teléfonos celulares. Es un comportamiento urbano responsable cuando cruzamos la calle estando atentos de lo que pasa a nuestro alrededor para no ocasionar ningún accidente	2,63	30	1,217	,222
5	5. REGLA: No cruzar las calles utilizando audífonos o teléfonos celulares. Es un comportamiento urbano responsable cuando cruzamos la calle estando atentos de lo que pasa a nuestro alrededor para no ocasionar ningún accidente	3,77	30	1,135	,207
Par	6. REGLA: Auxiliar a quien esté en dificultad. Este es un Comportamiento urbano responsable que implica la vida de otro; debemos ser solidarios con quien necesite de nuestra ayuda porque así contribuimos al bienestar del otro en el espacio público y evit	2,60	30	1,070	,195
6	6. REGLA: Auxiliar a quien esté en dificultad. Este es un Comportamiento urbano responsable que implica la vida de otro; debemos ser solidarios con quien necesite de nuestra ayuda porque así contribuimos al bienestar del otro en el espacio público y evit	3,30	30	,988	,180
Par	7. REGLA: Ceder el puesto a personas con niños en brazos, mujeres embarazadas, o adultos mayores. Para poder cumplir con este Comportamiento urbano responsable, en la mayoría de vehículos de transporte público se cuenta con las sillas "azules", que está	3,13	30	1,074	,196
7	7. REGLA: Ceder el puesto a personas con niños en brazos, mujeres embarazadas, o adultos mayores. Para poder cumplir con este Comportamiento urbano responsable, en la mayoría de vehículos de transporte público se cuenta con las sillas "azules", que está	3,87	30	,776	,142
Par	8. REGLA: Ceder el paso a ambulancias, bomberos o policía. Es un Comportamiento urbano responsable muy importante, porque puede estar en riesgo la vida de una persona que bien podría ser un familiar nuestro, así que si no facilitamos el paso de estos v	2,53	30	1,167	,213
8	8. REGLA: Ceder el paso a ambulancias, bomberos o policía. Es un Comportamiento urbano responsable muy importante, porque puede estar en riesgo la vida de una persona que bien podría ser un familiar nuestro, así que si no facilitamos el paso de estos v	2,90	30	1,062	,194
Par	9. REGLA: Abstenerse de lanzar basura en las vías. Es un comportamiento urbano responsable cuya consecuencia podría ser una sanción social pues alguien nos puede decir o incluso gritar que no hagamos esto, o puede ser una multa económica.	3,17	30	,791	,145
9	9. REGLA: Abstenerse de lanzar basura en las vías. Es un comportamiento urbano responsable cuya consecuencia podría ser una sanción social pues alguien nos puede decir o incluso gritar que no hagamos esto, o puede ser una multa económica.	3,93	30	1,048	,191
Par	10. REGLA: No sobrecargar las calles de avisos y letreros comerciales. No asumir este comportamiento urbano responsable trae como consecuencia la saturación visual y auditiva originando stress y afectando por tanto la convivencia armónica de los ciudadanos	2,47	30	1,042	,190
10	10. REGLA: No sobrecargar las calles de avisos y letreros comerciales. No asumir este comportamiento urbano responsable trae como consecuencia la saturación visual y auditiva originando stress y afectando por tanto la convivencia armónica de los ciudadanos	3,10	30	,995	,182

Par	11. REGLA: No consumir bebidas alcohólicas en los parques. Este es un comportamiento urbano responsable que causa reproche social y en ocasiones las personas ocasionan escándalos o riñas en el parque o la calle.	3,27	30	,828	,151
11	11. REGLA: No consumir bebidas alcohólicas en los parques. Este es un comportamiento urbano responsable que causa reproche social y en ocasiones las personas ocasionan escándalos o riñas en el parque o la calle.	2,60	30	1,380	,252
Par	12. REGLA: Respetar la fila en la calle. Es un comportamiento urbano responsable y forma parte del respeto al otro o a los otros; si no cumplimos con esta regla, seguramente que vamos a recibir una sanción social como es ser "chiflado", o recibir gritos	2,17	30	,986	,180
12	12. REGLA: Respetar la fila en la calle. Es un comportamiento urbano responsable y forma parte del respeto al otro o a los otros; si no cumplimos con esta regla, seguramente que vamos a recibir una sanción social como es ser "chiflado", o recibir gritos	3,57	30	,935	,171
Par	13. REGLA: No escupir en la calle. Este comportamiento es una falta de respeto contra los demás personas y se puede recibir una sanción social por realizarlo.	2,80	30	1,031	,188
13	13. REGLA: No escupir en la calle. Este comportamiento es una falta de respeto contra los demás personas y se puede recibir una sanción social por realizarlo.	3,07	30	,980	,179
Par	14. REGLA: Taparse la boca al toser. La consecuencia de no asumir este comportamiento urbano responsable es el posible contagio de enfermedades y los virus se pueden extender originando un contagio masivo o incluso una epidemia.	3,30	30	,988	,180
14	14. REGLA: Taparse la boca al toser. La consecuencia de no asumir este comportamiento urbano responsable es el posible contagio de enfermedades y los virus se pueden extender originando un contagio masivo o incluso una epidemia.	3,37	30	,718	,131
Par	15. REGLA: Taparse la nariz al estornudar. Este es un comportamiento urbano responsable que si ponemos en práctica evitaremos transmitir enfermedades a otras personas.	2,97	30	,718	,131
15	15. REGLA: Taparse la nariz al estornudar. Este es un comportamiento urbano responsable que si ponemos en práctica evitaremos transmitir enfermedades a otras personas.	3,60	30	,770	,141
Par	16. REGLA: Arrojar la basura en las canecas. Si no asumimos este comportamiento urbano responsable, la basura termina invadiendo la ciudad, con graves consecuencias como son la adquisición de enfermedades, la proliferación de ratas, el taponamiento de l	2,83	30	1,206	,220
16	16. REGLA: Arrojar la basura en las canecas. Si no asumimos este comportamiento urbano responsable, la basura termina invadiendo la ciudad, con graves consecuencias como son la adquisición de enfermedades, la proliferación de ratas, el taponamiento de l	3,37	30	1,066	,195
Par	17. REGLA: No detenerse en el andén, impidiendo el paso de los peatones. Este comportamiento urbano responsable trae como consecuencia que los peatones deben caminar por la calle poniendo en riesgo su vida	2,47	30	,819	,150
17	17. REGLA: No detenerse en el andén, impidiendo el paso de los peatones. Este comportamiento urbano responsable trae como consecuencia que los peatones deben caminar por la calle poniendo en riesgo su vida	3,17	30	,986	,180
Par	18. REGLA: Hacer uso de los paraderos. Es un comportamiento urbano responsable y es importante que esperemos el transporte público en los sitios indicados pues así se mejora el tiempo de los desplazamientos, siendo todos los usuarios beneficiados porque	2,30	30	,794	,145
18	18. REGLA: Hacer uso de los paraderos. Es un comportamiento urbano responsable y es importante que esperemos el transporte público en los sitios indicados pues así se mejora el tiempo de los desplazamientos, siendo todos los usuarios beneficiados porque	3,53	30	,730	,133

Par	19. REGLA: Seguir las normas de tránsito. Este es un comportamiento urbano responsable que deben seguir todas las personas, son normas que deben cumplir tanto conductores como peatones, así protegemos nuestra vida y aseguramos un desplazamiento seguro	2,17	30	,379	,069
19	19. REGLA: Seguir las normas de tránsito. Este es un comportamiento urbano responsable que deben seguir todas las personas, son normas que deben cumplir tanto conductores como peatones, así protegemos nuestra vida y aseguramos un desplazamiento seguro	3,37	30	,718	,131
Par	20. REGLA: Pagar los impuestos. Es nuestra Responsabilidad social; es un Comportamiento urbano responsable que debemos practicar todos los ciudadanos, ya que los dineros que se recaudan son para mejorar la ciudad, El no pago de los impuestos puede	2,73	30	1,258	,230
20	20. REGLA: Pagar los impuestos. Es nuestra Responsabilidad social; es un Comportamiento urbano responsable que debemos practicar todos los ciudadanos, ya que los dineros que se recaudan son para mejorar la ciudad, El no pago de los impuestos puede	4,07	30	,785	,143
Par	21. REGLA: Participación ciudadana, ejerciendo el derecho al voto. Es un comportamiento urbano responsable que nosotros como ciudadanos debemos cumplir, asumiendo nuestro compromiso y eligiendo responsablemente a los gobernantes, No dejar que otros	1,97	30	,928	,169
21	21. REGLA: Participación ciudadana, ejerciendo el derecho al voto. Es un comportamiento urbano responsable que nosotros como ciudadanos debemos cumplir, asumiendo nuestro compromiso y eligiendo responsablemente a los gobernantes, No dejar que otros	2,77	30	,935	,171

En la tabla 3, se presentan los datos Estadísticos de muestras relacionadas donde se compara las medias Pre test y Post Test, en el grupo experimental, se observan diferencias significativas en las reglas 2, 3, 4, 5, 9, 12, 17, 18, 19, 20, 21. En la medida que esas diferencias están por debajo de 0,05. Se encontraron diferencias considerables en las reglas 6, 7, 10, 15, 16. Dado que las diferencias de las medias están entre 0,06 y 0,52.

Estos resultados evidencian una mayor comprensión de las reglas y sus consecuencias tanto colectivas como individuales, producto de la intervención para el grupo B (Experimental).

Se encontraron diferencias leves en las reglas 1, 8, 13, 14, las medias están entre 2,61 y 7,30, lo que demuestra que aun que el aumento fue leve en el Grupo Experimental en relación con las reglas mencionadas anteriormente, si hubo un aprendizaje. Y por el contrario, se observa una disminución de medias (3,27 a 2,60), para el Grupo Experimental en la regla 11.

Tabla 3. Prueba de muestras relacionadas pretest y postest grupo experimental b

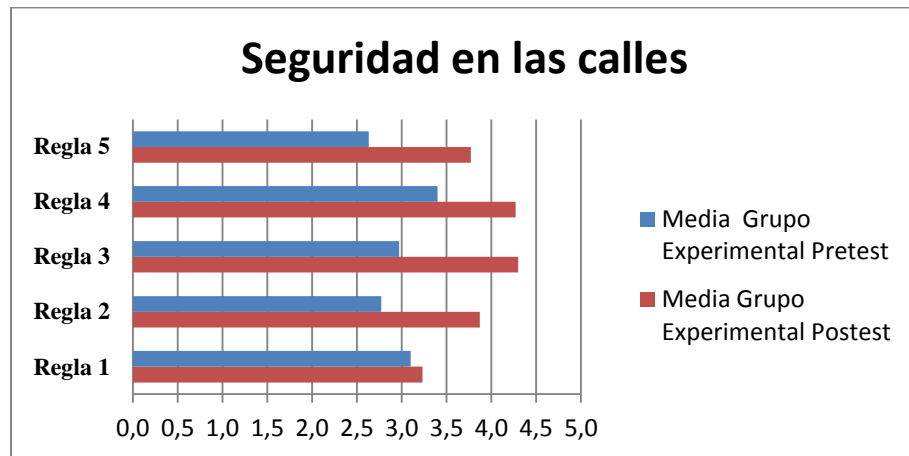
	Diferencias relacionadas					T	GI	Sig. (bilateral)
	Media	Desviación típ.	Error típ. de la media	95% Intervalo de confianza para la diferencia				
				Inferior	Superior			
Par REGLA 1 – 1 1 REGLA	-,133	1,717	,313	-,774	,508	-,425	29	,674
Par REGLA 2 – 2 2 REGLA	-1,100	1,213	,222	-1,553	-,647	-4,965	29	,000
Par REGLA 3 – 3 3 REGLA	-1,333	1,269	,232	-1,807	-,860	-5,757	29	,000
Par REGLA 4 – 4 4 REGLA	-,867	1,196	,218	-1,313	-,420	-3,970	29	,000
Par REGLA 5 – 5 5 REGLA	-1,133	1,697	,310	-1,767	-,500	-3,659	29	,001
Par REGLA 6 – 6 6 REGLA	-,700	1,343	,245	-1,201	-,199	-2,855	29	,008
Par REGLA 7 – 7 7 REGLA	-,733	1,363	,249	-1,242	-,224	-2,947	29	,006
Par REGLA 8 – 8 8 REGLA	-,367	1,752	,320	-1,021	,287	-1,147	29	,261
Par REGLA 9 – 9 9 REGLA	-,767	1,357	,248	-1,273	-,260	-3,096	29	,004
Par REGLA 10 – 10 10 REGLA	-,633	1,712	,313	-1,272	,006	-2,027	29	,052
Par REGLA 11 – 11 11 REGLA	,667	1,788	,326	-,001	1,334	2,043	29	,050
Par REGLA 12 – 12 12 REGLA	-1,400	1,499	,274	-1,960	-,840	-5,114	29	,000
Par REGLA 13 – 13 13 REGLA	-,267	1,507	,275	-,829	,296	-,969	29	,340
Par REGLA 14 – 14 14 REGLA	-,067	1,048	,191	-,458	,325	-,348	29	,730
Par REGLA 15 – 15 15 REGLA	-,633	1,159	,212	-1,066	-,200	-2,993	29	,006
Par REGLA 16 – 16 16 REGLA	-,533	1,408	,257	-1,059	-,008	-2,075	29	,047
Par REGLA 17 – 17 17 REGLA	-,867	1,137	,208	-1,291	-,442	-4,176	29	,000
Par REGLA 18 – 18 18 REGLA	-1,233	1,006	,184	-1,609	-,858	-6,713	29	,000
Par REGLA 19 – 19 19 REGLA	-1,200	,714	,130	-1,467	-,933	-9,200	29	,000
Par REGLA 20 – 20 20 REGLA	-1,333	1,422	,260	-1,864	-,802	-5,135	29	,000
Par REGLA 21 – 21 21 REGLA	-,800	1,270	,232	-1,274	-,326	-3,449	29	,002

En el Grupo control pretest y postest (Anexos 9, y 10), las gráficas muestran que los cambios no son muy notorios a nivel de la inspección visual aunque se observan cambios, estos no son tan significativos como en el grupo experimental, la prueba estadística permite ver que las diferencias no son tan representativas en la mayor parte de los casos. Ahora al comparar el experimental con el control se observa que en efecto las diferencias son mayores a nivel estadístico.

Se observa que al comparar los resultados del Grupo Experimental con el Grupo Control hay una diferencia entre los dos grupos donde en el Grupo Experimental se hace más evidente el puntaje promedio asignado por los jueces a las reglas que corresponden a la fase de Postest o posteriores a la capacitación. Esto es notorio en casi todas las reglas a excepción de las reglas 4 y 9. Si bien en el grupo control también hay cambios en la fase de Postest para algunas reglas, estos son menores que en grupo experimental lo cual se puede atribuir al factor Test- ReTest, lo cual genera aprendizaje. Un análisis estadístico posterior nos permitirá sacar conclusiones más claras a este respecto. En conclusión se puede afirmar de forma preliminar que la motivación para actuar de manera interdependiente en el seguimiento de reglas produce resultados favorables.

El siguiente análisis está basado en ilustraciones gráficas y estadísticas a partir de diferencias de medias o muestras relacionados para el caso del grupo experimental comparándose con su medición de pretest y postest, se presentan 7 gráficas que corresponden a las categorías que agrupan las 21 reglas, permiten observar la diferencia de manera visual entre pretest y el grupo experimental, siendo el pretest, el marcado con color azul y el postest con color rojo; una inspección visual general permite deducir que hay cambios entre una y la otra, sobre la base que las gráficas representan las medias de cada uno de los grupos o para el grupo en las dos condiciones, grupo pretest y postest a excepción de la regla 11.

1. Categoría Seguridad en las calles



Regla 1: No interponerse a la entrada del sistema de transporte masivo. Esto impide la salida de las personas y a la vez se presta para ser esculcado, manoseado y robado. Entrar o salir rápido y ordenadamente del sistema de transporte sin congestiones, las personas no se atropellarían, ni se empujarían y la convivencia sería más agradable.

Regla 2: Hacer uso de la cebra. Es un Comportamiento Urbano Responsable importante, si cumplimos con esta regla, seguramente que vamos a estar muy bien pero si por alguna razón no la cumplimos ponemos en riesgo nuestra vida y la de los demás.

Regla 3: Hacer uso de los puentes peatonales. Es un Comportamiento Urbano Responsable que debemos seguir para no poner en riesgo nuestra vida, ni ocasionar daños a terceros.

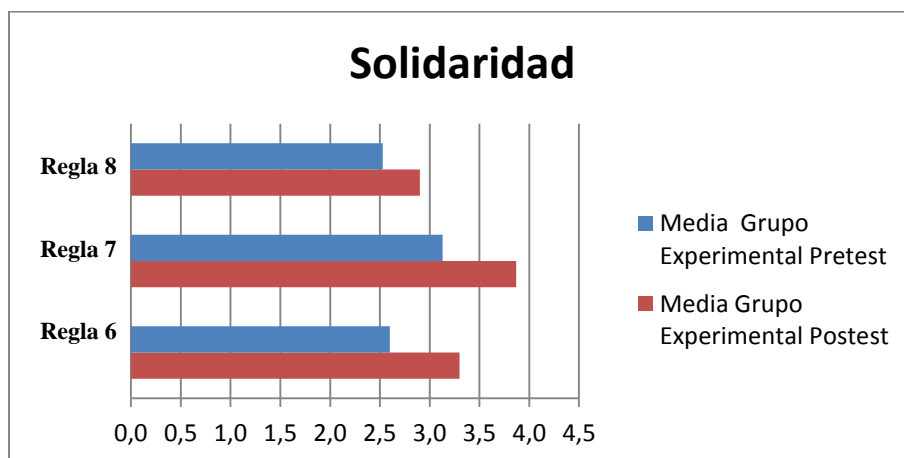
Regla 4: No invadir el espacio público. Es un Comportamiento urbano Responsable; los ciudadanos se pueden desplazar con tranquilidad y abordar los vehículos sin peligro para sus vidas; no hay aglomeraciones ni riesgo de robo; en contraste, la foto adjunta, permite ver una total invasión del espacio público.

Regla 5: No cruzar las calles utilizando audífonos o teléfonos celulares. Es un Comportamiento Urbano Responsable cuando cruzamos la calle estando atentos de lo que pasa a nuestro alrededor para no ocasionar o sufrir algún accidente.

En el estadístico de muestras relacionadas, de pre-test y post-test, se observa el incremento de la media de la regla 1 (3,10 a 3,23), incremento de la media de la regla 2 (2,77 a 3,87), incremento de la media de la regla 3 (2,37 a 4,30), incremento de la media de la regla 4 (3,40 a 4,27), incremento de la media de la regla 5 (2,63 a 3,77).

En las reglas correspondientes a esta categoría, se observa que hubo una variación significativa, exceptuando la regla 1, la cual hace referencia a “No interponerse a la entrada del sistema de transporte masivo”, cuyas consecuencias son: impedir la salida de las personas, lo que a su vez se presta para ser esculcado, manoseado y robado. Entrar o salir rápido y ordenadamente del sistema de transporte sin congestiones, las personas no se atropellarían, ni se empujarían y la convivencia sería más agradable. Es posible que, en cuanto a lo evidente, las imágenes presentadas en la encuesta no facilitaran su análisis y comprensión, posiblemente por el tamaño, o diseño; pero también puede ser que dicha práctica no está arraigada en las personas, y no comprendan la importancia de que se convierta en una norma para garantizar el acceso fácil, ágil y ordenado al sistema masivo de transporte.

2. Categoría Solidaridad



Regla 6: Auxiliar a quien esté en dificultad. Este es un Comportamiento Urbano Responsable que implica la vida de otro; debemos ser solidarios con quien necesite de nuestra ayuda porque así contribuimos al bienestar del otro en el espacio público y evitamos que se presenten

problemas como posibles trancones vehiculares, que la persona sea robada o que se agrave su salud con las consecuencias que esto trae.

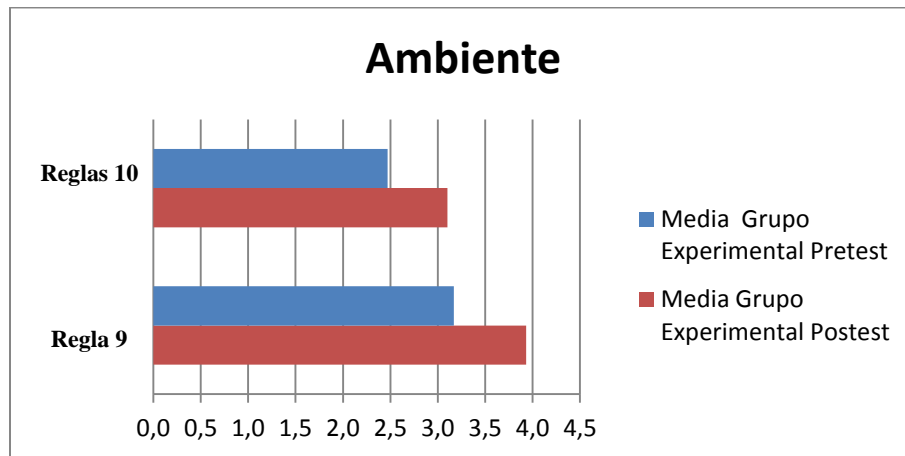
Regla 7: Ceder el puesto a personas con niños en brazos, mujeres embarazadas, o adultos mayores. Para poder cumplir con este Comportamiento Urbano Responsable, en la mayoría de vehículos de transporte público se cuenta con las sillas “azules”, que están reservadas para estas situaciones, además si no le dan la silla puede ser que la persona se caiga y lastime si el bus llega a frenar.

Regla 8: Ceder el paso a ambulancias, bomberos o policía. Es un Comportamiento Urbano Responsable muy importante, porque puede estar en riesgo la vida de una persona que bien podría ser un familiar nuestro, así que si no facilitamos el paso de estos vehículos podemos estar impidiendo la atención que requiere alguien, afectando la convivencia ciudadana.

En el estadístico de muestras relacionadas, de pre-test y post-test, se observa el incremento de la media de la regla 6 (2,60 a 3,30), incremento de la media de la regla 7 (3,13 a 3,87), incremento de la media de la regla 8 (2,53 a 2,90).

En las reglas correspondientes a esta categoría, se observa que la media fue considerable para las reglas 6 y 7, lo cual demuestra un aprendizaje básico, en cuanto a la regla 8, la media fue leve, esta regla hace referencia a “Ceder el paso a ambulancias, bomberos o policía”. Es un Comportamiento Urbano Responsable muy importante, porque puede estar en riesgo la vida de una persona que bien podría ser un familiar nuestro, así que si no facilitamos el paso de estos vehículos podemos estar impidiendo la atención que requiere alguien, y afectando la convivencia ciudadana. Probablemente, se dio este resultado porque las imágenes presentadas tanto en el pretest como en el posttest, en cuanto a la calidad de la fotografía y diseño no eran muy evidentes ni explícitas, o porque considero que como ninguno de los participantes de la muestra conduce vehículo, por ser menores de edad, no reconocen aun la importancia de dicha regla en el espacio público de la ciudad.

2. Categoría Ambiente



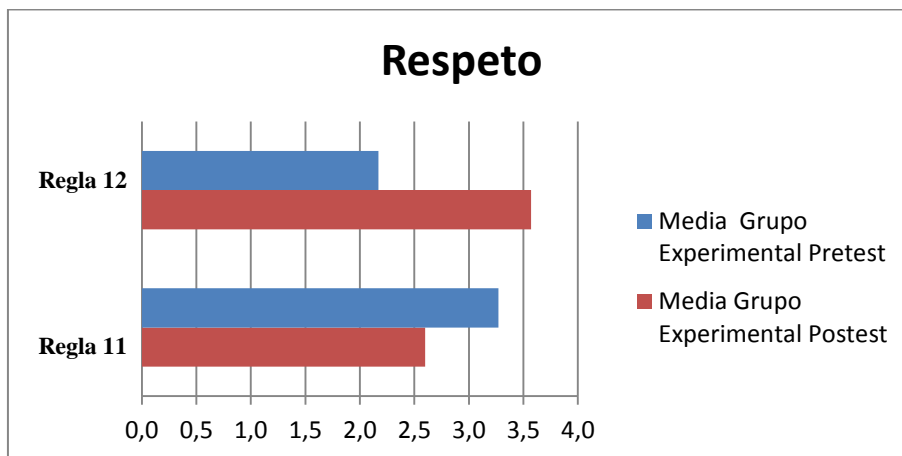
Regla 9: Abstenerse de lanzar basura en las vías. Es un Comportamiento Urbano Responsable cuya consecuencia podría ser una sanción social pues alguien nos puede decir o incluso gritar que no hagamos esto, o también puede ser una multa económica.

Regla 10: No sobrecargar las calles de avisos y letreros comerciales. No asumir este Comportamiento Urbano Responsable trae como consecuencia la saturación visual y auditiva originando stress y afectando por tanto la convivencia armónica de los ciudadanos.

En el estadístico de muestras relacionadas, de pre-test y post-test, se observa el incremento de la media de la regla 9 (3,17 a 3,93), incremento de la media de la regla 10 (2,47 a 3,10).

En las reglas correspondientes a esta categoría, se observa que hubo una variación significativa en la regla 9, y una variación considerable en la regla 10, lo cual indica que si hubo un aprendizaje durante la intervención.

4. Categoría Respeto



Regla 11: No consumir bebidas alcohólicas en los parques. Este es un Comportamiento Urbano Responsable que causa reproche social y en ocasiones las personas originan escándalos o riñas en el parque o la calle, con consecuencias fatales en algunos casos.

Regla 12: Respetar la fila en la calle. Es un comportamiento Urbano Responsable y forma parte del respeto al otro o a los otros; si no cumplimos con esta regla, seguramente que vamos a recibir una sanción social como es ser “chiflado” o recibir gritos de los demás que si hacen la fila.

En el estadístico de muestras relacionadas, de pre-test y post-test, se observa el incremento de la media de la regla 11 inverso (3,27 a 2,60), y el incremento de la media de la regla 12 (2,17 a 3,57).

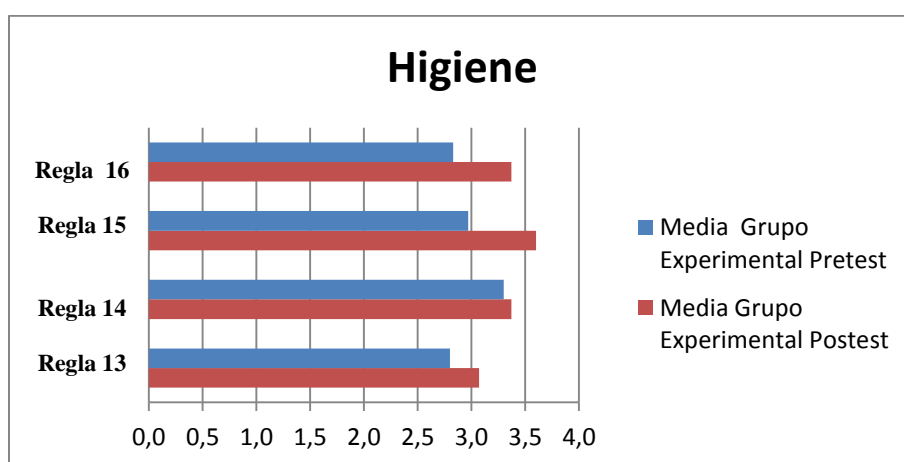
En las reglas correspondientes a esta categoría, se observa que hubo una variación o cambio a la inversa, en la regla 11, la cual hace referencia a “No consumir bebidas alcohólicas en los parques”. Este es un Comportamiento Urbano Responsable que causa reproche social y en ocasiones las personas producen escándalos o riñas en el parque o la calle.

No aumentó la media en el postest por lo que se puede afirmar que al igual que en los casos anteriores las imágenes presentadas posiblemente no fueron lo suficientemente claras o explícitas para que los participantes identificaran la regla y las respectivas consecuencias sociales e

individuales al seguirla. Pero también se puede analizar que probablemente los participantes no consideran una falta de respeto el consumir bebidas alcohólicas en el espacio público, si se tiene en cuenta que son jóvenes entre los 15 y 19 años de edad que no cuentan con la edad ni con los recursos para beber en tabernas o sitios donde se considera una práctica aceptada.

En cuanto a la regla 12, se observa que hubo una variación significativa.

5. Categoría Higiene



Regla 13: No escupir en la calle. Este Comportamiento es una falta de respeto contra los demás personas y se puede recibir una sanción social por realizarlo.

Regla 14: Taparse la boca al toser. La consecuencia de no asumir este Comportamiento Urbano Responsable es el posible contagio de enfermedades y los virus se pueden extender originando un contagio masivo o incluso una epidemia.

Regla 15: Taparse la nariz al estornudar. Este es un Comportamiento Urbano Responsable que si ponemos en práctica evitaremos transmitir enfermedades a otras personas.

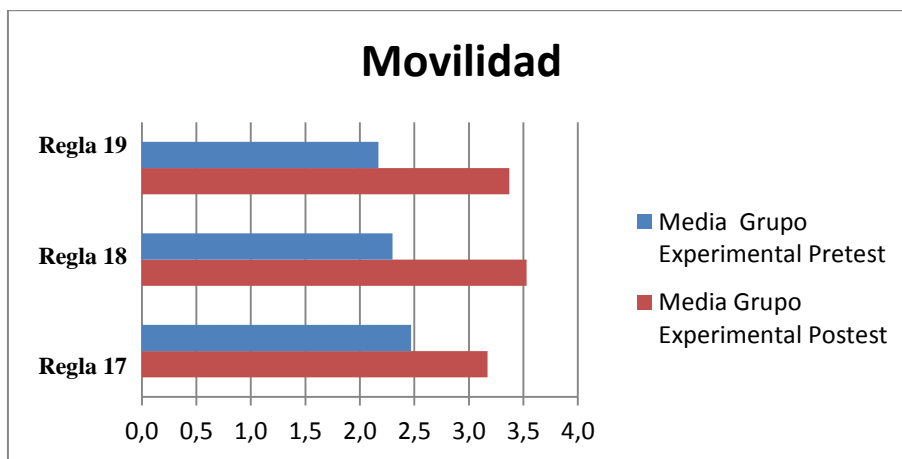
Regla 16: Arrojar la basura en las canecas. Si no asumimos este Comportamiento Urbano Responsable, la basura termina invadiendo la ciudad, con graves consecuencias como son la

adquisición de enfermedades, la proliferación de ratas, el taponamiento de las alcantarillas, inundaciones, malos olores, afectando la convivencia en el espacio público.

En el estadístico de muestras relacionadas, de pre-test y post-test, se observa el incremento de la media de la regla 13 (2,80 a 3,07), incremento de la media de la regla 14 (3,30 a 3,37), incremento de la media de la regla 15 (2,97 a 3,60), incremento de la media de la regla 16 (2,83 a 3,37).

En las reglas correspondientes a esta categoría, se encontró que hubo una variación leve en las reglas 13 y 14, estas reglas hacen referencia a “No escupir en la calle” y “Taparse la boca al toser” posiblemente porque son costumbres arraigadas en los ciudadanos y no lo consideran una falta de higiene. Y una variación considerable en las reglas 15y 16, lo cual indica que hubo un aprendizaje durante la intervención.

6. Categoría Movilidad



Regla 17: No detenerse en el andén, impidiendo el paso de los peatones. Este Comportamiento Urbano Responsable trae como consecuencia que los peatones deben caminar por la calle poniendo en riesgo su vida

Regla 18: Hacer uso de los paraderos. Es un Comportamiento Urbano Responsable, es importante que esperemos el transporte público en los sitios indicados pues así se mejora el

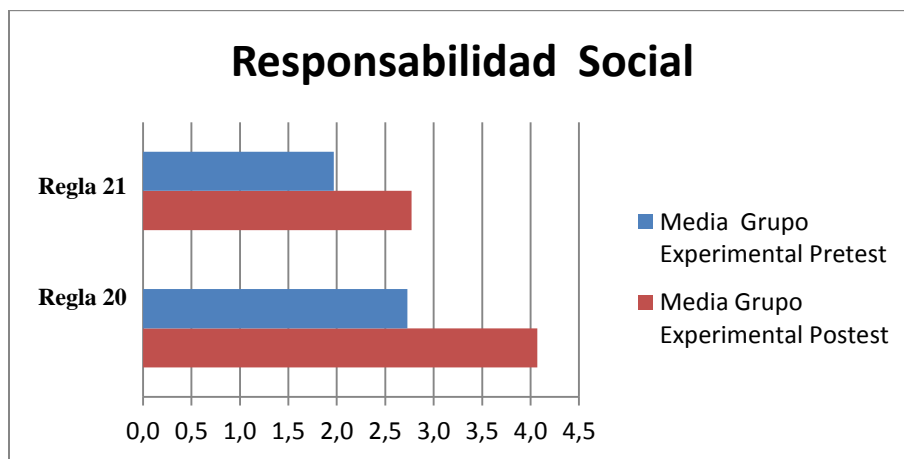
tiempo de los desplazamientos, siendo todos los usuarios beneficiados porque se gasta menos tiempo para llegar al destino, mejora la convivencia y hay orden en la ciudad.

Regla 19: Seguir las normas de tránsito. Este es un Comportamiento Urbano Responsable que deben seguir todas las personas, son normas que deben cumplir tanto conductores como peatones, así protegemos nuestra vida y aseguramos un desplazamiento seguro por la vía pública.

En el estadístico de muestras relacionadas, de pre-test y post-test, se observa el incremento de la media de la regla 17 (2,47 a 3,17), incremento de la media de la regla 18 (2,30 a 3,23), incremento de la media de la regla 19 (2,17 a 3,37).

En las reglas correspondientes a esta categoría, se encuentra una variación significativa, lo que indica que hubo aprendizaje durante la intervención.

7. Categoría Responsabilidad social



Regla 20: Pagar los impuestos. Es nuestra Responsabilidad social; es un Comportamiento Urbano Responsable que debemos practicar todos los ciudadanos, ya que los dineros que se recaudan son para mejorar la ciudad. El no pago de los impuestos puede traer como consecuencia que no se pueden adelantar las obras planeadas, o una sanción económica.

Regla 21: Participación ciudadana, ejerciendo el derecho al voto. Es un Comportamiento Urbano Responsable que nosotros como ciudadanos debemos cumplir, asumiendo nuestro compromiso y eligiendo responsablemente a los gobernantes. No dejar que otros decidan por nosotros porque siempre estaremos inconformes y tenemos que aceptar las decisiones de otros.

En el estadístico de muestras relacionadas, de pre-test y post-test, se observa el incremento de la media de la regla 20 (2,73 a 4,07), incremento de la media de la regla 21 (1,97 a 2,77).

En las reglas correspondientes a esta categoría, se ve que hubo una variación significativa en las dos reglas que la componen, lo cual indica que hubo aprendizaje durante la intervención.

Así pues, los resultados obtenidos y analizados en la investigación, permiten validar el efecto positivo que tiene la motivación para actuar en la solución de situaciones que presentan en el espacio público y las cuales demandan el seguimiento de reglas que proporcionan consecuencias individuales o colectivas.

Hubo un aumento significativo en la media del Grupo Experimental en relación con las reglas, lo cual evidencia comprensión y aprendizaje producto de la intervención realizada.

Por el contrario, se observa una disminución de medias para el Grupo Experimental en la regla 11, la cual hace referencia al consumo de bebidas alcohólicas en el espacio público. Se puede analizar que para los jóvenes es aceptable el consumo de bebidas alcohólicas tanto en el espacio público como privado, llegando incluso a invisibilizar la norma. No escriben lo que ven en la imagen presentada sino que hacen una interpretación de ella, como se evidencia en algunas de las respuestas recibidas en el postest y tomadas al azar.

a. No usar los juegos que son únicamente para la diversión de pequeños y no usar los parques para ir a consumir, son sitios públicos y hay que respetar eso.

b. Nos damos cuenta que muchos no saben respetar lo espacios ya que estos están diseñados para ciertas edades además lo vuelven lugares de consumo.

c. Si vamos a tomar en la calle debemos ser precavidos con el exceso de alcohol y no debemos dejar basura en la calle.

d. Establecer lugares al aire libre para personas que quieran compartir con amigos en relación con el alcohol. No le veo ningún problema en cuanto no haya excesos.

e. Estas personas son unos de los miles de jóvenes sin empleo con un futuro incierto a menos que coloquen parte de ellos y del gobierno para un trabajo estable.

5. CONCLUSIONES

A partir de los resultados obtenidos en el estudio y del análisis de instrumentos de recolección de información se puede establecer que:

La enseñanza de las reglas y sus respectivas metacontingencias, logra un aprendizaje por parte de los ciudadanos, lo cual ayuda a adecuar y promover comportamientos a través de prácticas sociales en el espacio público que contribuyen a la construcción de una cultura ciudadana estableciéndose este como un ambiente de formación, como recurso educativo y escenario de aprendizaje, de esta forma posibilitará una convivencia pacífica y una mejor calidad de vida.

El Aprendizaje de Reglas a través de viñetas, acompañadas de estrategias comunicacionales que hagan explícitas las reglas, el tipo de consecuencia y beneficios colectivos de su seguimiento, facilitan su comprensión y apropiación por parte de los ciudadanos, lo cual aporta nuevas formas de observar la ciudad y los elementos con que ella cuenta en el espacio público.

Dada las diferencias de medias que arrojó la prueba T, para el grupo experimental, pretest, posttest, en las reglas 1, 8, 13, 14 y en especial la 11, en contraste con las demás reglas, demuestra la necesidad de que estas y sus representaciones no exija esfuerzo en la interpretación, comprensión y aplicación, pues pierde su funcionalidad, el éxito de las reglas, radica en producir una interpretación rápida, sencilla, clara que motive un aprendizaje inmediato.

Por otra parte, las viñetas y el personaje Civitas, presentados en este trabajo de investigación pueden llegar a facilitar o a hacer reflexionar respecto a una determinada conducta, convirtiéndose así en una estrategia pedagógica de carácter comunicativo y de participación colectiva para promover los Comportamientos Urbano Responsables para ser tenida en cuenta en los currículos de educación media en el componente de Cultura Ciudadana.

6. DIFICULTADES PRESENTADAS

Algunos de los participantes demostraron falta de disposición, atención e interés para contestar las encuestas, debido a que el cuestionario se veía muy extenso, además, debían leer e interpretar 21 viñetas para escribir la regla y sus respectivas consecuencias individuales y colectivas.

Es importante tener en cuenta la valoración que hicieron los jueces de cada regla, pues se puede suponer que las diferencias encontradas en la prueba T, estuvo afectada por la interpretación que hicieron los jueces de la regla, dado que se les pidió evaluar si la descripción se acercaba o se alejaba de la regla, de tal manera que se dio por entendido que ellos si la comprendían.

El análisis de resultados se valió de muchos evaluadores (21) lo que hace que el criterio no haya sido compartido, para futuras investigaciones se puede pensar en la posibilidad de tener menos jueces.

Los resultados obtenidos, hacen pensar sobre los posibles factores que intervinieron en la dificultad de identificación de las imágenes de las viñetas que representaban CUR, en las reglas 1, 8, 11, 13 y 14; pudo ser el tamaño de la imagen, diseño, calidad de la fotografía, pertinencia de la imagen con la regla, más de un CUR en la misma imagen, el mensaje que transmitía la imagen, entre otros posibles.

No existe un banco de imágenes que representen los CUR, la búsqueda de imágenes es complicada y más si se tiene en cuenta que para la presente investigación se debió hacer un posttest, con imágenes paralelas al pretest. Las imágenes empleadas pudieron no ser las más precisas.

7. RECOMENDACIONES

Además de proponer ampliar más sobre el tema, las siguientes recomendaciones pueden contribuir a facilitar la lectura de la señalética urbana y a promover Comportamientos Urbano Responsables.

Para futuras investigaciones, deberá utilizarse menos reglas para facilitar la lectura, interpretación y análisis de ellas, o diseñar encuestas con preguntas cerradas, que motiven a los participantes.

Identificar la manera como los individuos estructuran y valoran las reglas de convivencia en el espacio público urbano resulta benéfico para el diseño de campañas educativas y del espacio como escenario de encuentro y de formación del ciudadano.

Las metacontingencias deben ser implementadas como parte del sistema educativo y en las demás instituciones sociales para dar formación al ciudadano en macroambientes como es el espacio público de una ciudad.

Se puede pensar en la posibilidad de hacer un banco de imágenes a partir de fotos recogidas durante el transcurso de la maestría en los diferentes seminarios, a fin de que se cuente con los insumos necesarios para futuras investigaciones que se desarrollan en el área de la Pedagogía Urbana.

8. REFERENCIAS

- Alexis, M., & Caicedo, S. (2007). Señales visuales urbanas en algunos cruces viales de Cali, Colombia. Estudio de la deontología en el espacio público a través de los usos sociales de las señales visuales urbanas. *En: Revista científica Guillermo de Ockham, 2, Vol 5, 111 - 133.*
- Andery, M., & Serio, T. (2003). Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal. Metacontingencias y Dialéctica: ¿Son Compatibles? *En: Revista Latinoamericana de Psicología N.3 vol. 35, 273 - 280.*
- Barker, R. (1978). *Ecological Psychology: concepts and methods for studying the environment of human behavior.* Stanford, CA: Stanford University Press.
- Burbano, A. (2010). La convivencia ciudadana: su análisis a partir del “aprendizaje por reglas”. *En: Revista colombiana de educación N. 57, 29 - 43.*
- Burbano, A., & Páramo, P. (2010). Los manuales de convivencia: Intencionalidad y mecanismos que establecen para regular el comportamiento de los ciudadanos en escenarios colectivos. En P. Páramo, & M. García, *La dimensión social del Espacio Público* (págs. 131- 144). Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional.
- Bustamante, & Aranguren, F. (2007 (Comp)). *Pedagogías Urbanas.* Bogotá: Alcaldía Mayor de Bogotá. Bogotá.
- Carretero, M. (2004). *Constructivismo y Educación.* Buenos Aires: Paidós.
- Cialdini, R., Reno, R., & Kallgren, C. (1990). A focus theory of Normative Conduct: Recycling the concept of norms to reduce littering in public places. *En: Journal of Personality and Social Psychology N. 58, 1015 - 1026.*
- Colom, A. (1991). La Pedagogía Urbana, marco conceptual de la Ciudad Educadora. *En: La Ciudad Educadora. I Congreso Internacional de Ciudades Educadoras. Ajuntament de Barcelona, 115- 128.*
- Costa, J. (1987). *Señalética. De la señalización al diseño de programas.* Enciclopedia del diseño. Barcelona España: Ediciones CEAC.
- Cuesta, O. (2010). Pedagogía Urbana, Convivencia Ciudadana y Aprendizaje por reglas. *En: Revista Educación y Desarrollo Social N.2, 176- 188.*
- Declaración Barcelona. (1990). *Carta de Ciudades Educadoras.* Barcelona.
- Devlin. (2001). *Mind and maze: Spatial cognition and environmental behavior,* Westport, CT: Praeger.
- Devlin. (2012). Environmental Perception: Wayfinding and Spatial Cognition. *En: S.D. Cayton: The Oxford Handbook of Environmental and Conservation Psychology.* New York: Oxford University Press.
- Díaz, F., & Hernández, G. (1999). La motivación escolar y sus efectos en el aprendizaje. *En: Estrategias docentes para un aprendizaje significativo, 35 - 49.*
- Diccionario Real Academia de la Lengua Castellana.* (2011).
- Fried, M. (1963). Grieving for a lost home. In I. dujl (Ed.), *The urban condition.* New York: Basic Books. 151 - 171.
- Gallart, I. S. (2001). El apoyo del profesor. *En: Revista aula de innovación educativa.*
- García, F. (s.f.). *Factores que influyen en el aprendizaje.* *En: Taller de estrategias didácticas para la enseñanza de la biología.* Obtenido de

- <http://redescolar.ilce.edu.mx/redescolar/biblioteca/articulos/pdf>. Consultada el 23 de mayo de 2006.
- García, M. (2010). Narrativas que construyen ciudad: aportes de grupo de jóvenes a la convivencia en el Espacio Público. En P. Páramo, & M. García, *La dimensión social del Espacio Público* (págs. 41 - 77). Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional.
- García, R., & González, J. y. (2010). *InnovaMIDE*. Obtenido de Grupo de Innovación Educativa. Universitat de Valencia. SPSS: Prueba t: http://www.uv.es/innomide/spss/SPSS/SPSS_0701b.pdf
- Glenn, S. (1988). Contingencies and metacontingencies: toward a synthesis of behavior analysis and cultural materialismo. *The Behavior Analyst*, 161 - 179.
- Glenn, S. (1991). Contingencies and Meta-contingencies: Relations Among Behavioral, Cultural and Biological Evolution. In P.A. Lamal. (Ed.), *Behavioral Analysis of societies and cultural practices*. Washington, D.C., Hemisphere.
- Glenn, S. (2003). Operant Contingencies and the origin of culture. En: K.A. Lattal y P.N. Chase (Eds), *Behavior Theory and Philosophy*. New York: Kluwer Academic/ Plenum, 223 - 242.
- Hull, C. (1943). *Principles of Behavior*. Nueva York: Appleton-Century-.
- Jacobs, J. (1961). *The death and life of great American cities*. New York: Vintage Books.
- Maturana, H. (1995). *Emociones y lenguaje en educación y política*. Santiago: Dolmen.
- Mendez, M. (2012). *Analista de sistema de información*. Obtenido de Blog. Instrumento para la recogida de información: <http://maizorito23.blogspot.com.co/2012/02/tarea-6-tecnicas-de-recogida-de.html>
- Milgram. (1970). The experience of living in cities. *Scientific American*, 167, 1461 - 1468.
- Miller, A., Galanter, B., & Pribram, K. (1960). *Plans and the structure of behavior*. Nueva York: Holt, Rinehart & Winston.
- Morgan, C. (1943). *Physiological psychology*. Nueva York: McGraw-Hill.
- Páramo, P. (2007). La ciudad una trama de lugares. En: *Revista Electrónica Internacional de entidades de psicología. La psicología y la ciudad N. 10*.
- Páramo, P. (2009). Metacontingencias y cambio de prácticas culturales en el Espacio Público Urbano. En *Pre-Til, Año 7, núm. 20, Instituto de Investigación y Proyectos Especiales, Universidad Piloto de Colombia*.
- Páramo, P. (2010). Pedagogía Urbana: elementos para su delimitación como campo de conocimiento. *Revista Colombiana de Educación No.57*, 13 - 27.
- Páramo, P. (2010b). Aprendizaje Situado. Creación y modificación de prácticas sociales en el Espacio Público Urbano. En: *Revista Psicológica y Sociedades N.22*, 130 - 138.
- Páramo, P. (2010c). Cultura ciudadana en el Espacio Público. En P. Páramo, & M. García, *La dimensión social del Espacio Público* (págs. pp. 145- 165). Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional.
- Páramo, P. (2013). Comportamientos Urbano Responsables. Las reglas de convivencia en el Espacio Público. En: *Revista Latinoamericana de Psicología N. 3, Vol 45*, 475 - 487.
- Páramo, P. (2014). El miedo y la ciudad. En A. M. Burbano, *La ciudad habitable: espacio público y sociedad*. Bogotá: Universidad Piloto de Colombia.
- Páramo, P., & Burbano, A. (2010). Género y espacialidad: Análisis de factores que condicionan la equidad entre mujeres y hombres en el Espacio Público Urbano. En P. Páramo, & M. García, *La dimensión social del Espacio Público*. Bogotá : Universidad Pedagógica Nacional.

- Passini, R. (1996). *Wayfinding design logic, application and some thoughts on universality*. *Design Studies*, 17.
- Perez, P. (2005). ¿La ciudad puede llegar a ser educadora? *En: Revista Estudios Sociales N. 23*, 127 - 140.
- Pol, E. &. (1994). El concepto de identidad social urbana: una aproximación entre la psicología social y la psicología ambiental. *Anuario de psicología*, 62, 5 - 24.
- Quintana, R. (2010). Diseño de sistemas de señalización y señalética. Universidad de Londres.
- Ribes, I. (2000). Instructions, rules and abstraction:.. *En: Misconstrued relation. Behavior and Philosophy N. 28*, 41 -55.
- Rodriguez, J. (2008). *La participación como un acto educador y constructor de la Ciudad Educadora*.
- Ruiz, L. (s.f). *Monografias.com*. Obtenido de <http://www.monografias.com/trabajos14/investigacion/investigacion.shtml#ixzz3ncl3cdG2>
- Sánchez, M. (2005). *Señalética. Conceptos y fundamentos. Una aplicación en bibliotecas*. Buenos Aires: Alfagrama Ediciones.
- Santisteban, X. (2010). Los movimientos sociales y el derecho a las manifestaciones en el Espacio Público. En P. Páramo, & M. García , *La dimensión social del Espacio Público* (págs. 79 - 95). Bogotá.
- Sibrián, E. (2012). *Dibujos para colorear.com*. Obtenido de <http://www.dibujosparacolorearinfantil.com/2012/06/dibujos-infantiles-dibujo-de-profesor.html>
- Trilla, J. (1989). La ciudad educadora. *En: Revista IDEP. Santa fe de Bogotá*.
- Trilla, J. (1990). *Introducción a la ciudad educadora. Barcelona: adjuntament de Barcelona*.
- Trilla, J. (1993). *Otras Educaciones. Animación sociocultural, formación de adultos y ciudad educativa*. Barcelona: Anthropos.
- Trilla, J. (1997). La educación y la ciudad. *En: Educación y ciudad. Revista del instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico- IDEP N. 2*, 6 -19.
- Tunucci, F. (1997). *La ciudad de los niños*. Instituto de Psicología de CNR, de Roma, Italia: Editorial laterza. .
- Yáñez, R., Ahumada , H., & Rivas, E. (2012). *La técnica de la viñeta y su aplicación en enfermería*. Obtenido de Scielo. Ciencia y enfermería: http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0717-95532012000300002&script=sci_arttext

Referencias de las imágenes

Civitas: Eduardo Sibrián. Tomado de <http://www.dibujosparacolorearinfantil.com/2012/06/dibujos-infantiles-dibujo-de-profesor.html>.

Imagen 1. No interponerse a la entrada del sistema de transporte masivo.

<http://www.elpais.com.co/elpais/cal/noticias/viajeros-portarse-bien-mio-tras-aplicacion-nuevo-manual-convivencia>

Imagen 2. Hacer uso de las cebras.

http://www.oni.escuelas.edu.ar/2004/SANTIAGO_DEL_ESTERO/649/Peatones.htm

Imagen 3. Hacer uso de los puentes peatonales.

<http://www.eluniversal.com.co/cartagena/local/en-funcionamiento-puente-peatonal-de-las-transversal-54-110233>

Imagen 4. No invadir el espacio público.

<http://www.vanguardia.com/historico/64855-solicitan-mas-acciones-para-recuperar-el-espacio-publico>

Imagen 5. No cruzar las calles utilizando audífonos o teléfonos celulares.

<http://www.17motor.com/news/la-impunidad-de-los-peatonales/>

Imagen 6. Auxiliar a quien esté en dificultad.

<http://tvnoticiastlapacoyan.com/2015/09/21/le-toco-la-de-perder-en-la-rina-2/>

Imagen 7. Ceder el puesto a mujeres embarazadas o adultos mayores.

https://www.google.com.co/search?q=ceder+el+asiento+a+una+mujer+embarazada&biw=1242&bih=615&source=Inms&tbm=isch&sa=X&ved=0CAYQ_AUoAWoVChMI2dKq7LbNyAlViiQeCh0d0wHx#imgdii=0GSJUh0Gcyj3AM%3A%3BOGsJUh0Gcyj3AM%3A%3Bnj_TMqng-8YeIM%3A&imgrc=0GSJUh0Gcyj3AM%3A

Imagen 8. Ceder el paso a ambulancias, bomberos o policía

http://www.carroya.com/contenido/clasificar/lan_res_veh/Nue_mot/septiembre42010/ARTICULO-WEB-PTL_NOTA-7900663.html

Imagen 9. Abstenerse de lanzar basura en las vías.

<http://www.lanacion.cl/con-campana-pretenden-cambiar-malos-habitos-de-limpieza-de-santiaguinos/noticias/2012-06-19/233628.html>

Imagen 10. No sobrecargar las calles de avisos y letreros comerciales.

http://liberzona.blogspot.com.co/2012/03/contaminacion-visual-y-efectos-en-la_08.html

Imagen 11. No consumir bebidas alcohólicas en los parques.

http://www.opinion.com.bo/opinion/informe_especial/2012/0715/suplementos.php?id=3407

Imagen 12. Respetar la fila en la calle.

<http://conidayvuelta.com/2011/04/21/conversaciones-3-preambulo-laboral-autobus-camioneta-por-puesto/>

Imagen 13. No escupir en la calle.

<http://www.guioteca.com/viajes-por-el-mundo/katmandu-y-la-rara-costumbre-de-escupir-en-publico/>

Imagen 14. Taparse la boca al toser.

<https://pedsocial.wordpress.com/2010/10/22/un-gesto-social-de-educacion-social-y-urbanidad-pasado-de-moda/>

Imagen 15. Taparse la nariz al estornudar.

<http://www.emol.com/noticias/Tendencias/2011/01/10/734614/Cuan-lejos-llegan-los-germenes-de-latos-y-los-estornudos.html>

Imagen 16. Arrojar la basura en las canecas.

<http://elcapitansitienequienleescriba.blogspot.com.co/2013/07/basuras-al-piso.html>

Imagen 17. No detenerse en el andén impidiendo la circulación de los peatones.

<http://hsbnoticias.com/noticias/nacional/obras-generan-p%C3%A9rdidas-del-35-de-ventas-en-el-sur-de-pasto-104193>

Imagen 18. Hacer uso de los paraderos.

<http://diarioadn.co/>

Imagen 19. Seguir las normas de tránsito.

<http://m.eluniversal.com.co/monteria-y-sincelejo/local/varias-infracciones-18504>

Imagen 20. Pagar los impuestos.

<http://www.ecos1360.com/noticias1360/economia/manana-vence-el-plazo-para-pagar-oportunamente-el-impuesto-de-vehiculo-y-ganar-un-viaje-a-panama/>

Imagen 21. Participación ciudadana ejerciendo el derecho al voto.

<http://www.radiosantafe.com/2010/04/26/quienes-recipientes-su-cedula-antes-del-30-de-enero-pueden-votar/>

Imagen 22. No interponerse a la entrada del sistema de transporte masivo.

https://www.google.com.co/search?q=imagenes+de+la+entrada+a+transmilenio&biw=1093&bih=542&source=Inms&tbm=isch&sa=X&ved=0CAYQ_AUoAWoVChMlogDOzMzKyAIVhpYeCh2rTwrh#tbm=isch&q=subirse+al+transmilenio&imgsrc=iXtVEQRePefk0M%3A

Imagen 23. Hacer uso de las cebras.

<http://www.caracol.com.co/noticias/regionales/despues-de-varias-decadas-se-determino-que-la-glorieta-de-tunja-esta-mal-construida/20130213/nota/1841274.aspx>

Imagen 24. Hacer uso de los puentes peatonales.

<http://portal.critica.com.pa/archivo/09162007/lav03.html>

Imagen 25. No invadir el espacio público.

<http://www.cronicadelquindio.com/noticia-completa-titulo-nos-quedo-grande-la-recuperacion-del-espacio-publico-seccion--nota-30171.htm>

Imagen 26. No cruzar las calles utilizando audifonos o teléfonos celulares.

<http://www.dgt.es/revista/num213/reportaje-peaton-tecnologico-distraido.html>

Imagen 27. Auxiliar a quien esté en dificultad.

<http://www.coatzadigital.net/2012/05/atropella-taxista-sexagenaria-cuando.html>

Imagen 28. Ceder el puesto a mujeres embarazadas o adultos mayores.

<http://simplementescout.org/blog/?p=497>

Imagen 29. Ceder el paso a ambulancias, bomberos o policía

<http://emergenciasmadrid.com/2012/05/14/corredores-de-emergencia/>

Imagen 30. Abstenerse de lanzar basura en las vías.

<http://blogsdelagente.com/la-magdala/2009/02/>

Imagen 31. No sobrecargar las calles de avisos y letreros comerciales.

http://www.eltiempo.com/Multimedia/galeria_fotos/bogot4/GALERIAFOTOS-WEB-PLANTILLA_GALERIA_FOTOS-11949901.html

Imagen 32. No consumir bebidas alcohólicas en los parques.

Grupo Pedagogía Urbana 2014

Imagen 33. Respetar la fila en la calle.

http://www.heraldo.es/noticias/aragon/zaragoza_provincia/zaragoza/2012/10/08/cha_pide_que_para_viajar_bus_solo_sea_necesario_transbordo_207202_301.html

Imagen 34. No escupir en la calle.

<http://www.taringa.net/posts/noticias/14849488/A-los-Gallos-con-Miley-Cyrus-le-gusta.html>

Imagen 35. Taparse la boca al toser.

http://www.theranking.com/que-malos-modales-odias-mas_r22740

Imagen 36. Taparse la nariz al estornudar.

<http://m.lateja.co.cr/images/16311.jpg>

Imagen 37. Arrojar la basura en las canecas.

<http://m.eluniversal.com.co/cartagena/local/hay-que-hacer-campanas-educativas>

Imagen 38. No detenerse en el andén impidiendo la circulación de los peatones.

<http://www.eluniversal.com.co/monteria-y-sincelejo/local/andenes-invadidos-80675>

Imagen 39. Hacer uso de los paraderos.

<http://www.elnuevosiglo.com.co/articulos/12-2013-sigue-el-%E2%80%98chalequeo%E2%80%99-en-el-transporte-p%C3%BAblico.html>

Imagen 40. Seguir las normas de tránsito.

<http://www.autos.lagaceta.com.ar/noticias/despliegue/332>

Imagen 41. Pagar los impuestos.

<http://hsbnoticias.com/noticias/bogota/cerca-de-234-mil-deudores-tienen-la-oportunidad-de-pagar-imp-150542>

Imagen 42. Participación ciudadana ejerciendo el derecho al voto.

<http://www.semana.com/politica/articulo/abece-elecciones-del-30-octubre/248352-3>

9. ANEXOS

Anexo 1: Encuestas con viñetas fase pretest.

**UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
FACULTAD DE EDUCACIÓN - DEPARTAMENTO DE POSGRADO
MAESTRIA EN EDUCACION**

COLEGIO JORGE GAITAN CORTES I.E.D

OBJETIVO: Indagar por el efecto de la motivación para actuar en la solución de situaciones que se suelen presentar en el espacio público y que demandan el seguimiento de reglas que conllevan consecuencias individuales o colectivas.

Apreciado estudiante, a continuación encontrará una serie de imágenes, por favor observe cada una detenidamente y describa frente a cada una de ellas la regla que debería seguirse de acuerdo a la situación presentada en la imagen.

Ejemplo:



Señal de tránsito reglamentaria, que indica que el conductor debe parar

Ahora continúe con el ejercicio planteado:


	<hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/>
<p style="text-align: center;">Imagen 1</p> 	<hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/>
<p style="text-align: center;">Imagen 2</p>	



Imagen 3



Imagen 4



Imagen 5



Imagen 6



Imagen 7



Imagen 8



Imagen 9



Imagen 10



Imagen 11



Imagen 12



Imagen 13



Imagen 14



Imagen 15



Imagen 16



Imagen 17



Imagen 18



Imagen 19



Imagen 20



Imagen 21

DATOS GENERALES DEL ENTREVISTADO:

Género: F M OTRO

Estrato socio-económico: _____

Edad Entre 15 y 17 años Entre 17 y 19 años Más de 20 años

Si requiere mayor información sobre el proyecto favor comunicarse con:

**UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL MAESTRIA EN EDUCACION,
PEDAGOGIA URBANA Y AMBIENTAL.**

TUTOR: PABLO PARAMO (pdeparamo@gmail.com).

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

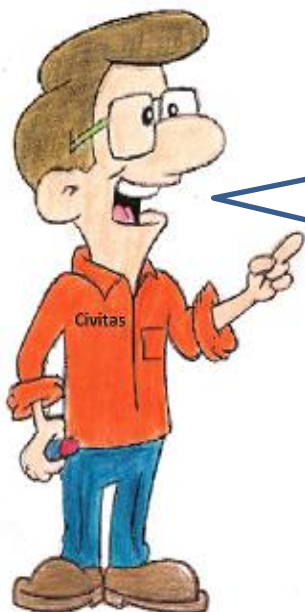
Anexo 2: Capacitación Grupo Experimental B

Muy buen día jóvenes, yo soy Civitas, mi nombre proviene de la palabra latina *Civitas* que significa ciudadanía. Vengo a compartir con ustedes una reflexión a partir de imágenes que representan Comportamientos positivos y negativos que los habitantes de las ciudades acostumbramos asumir.



Un C. U. R., por ejemplo es recoger los excrementos de la mascota





Los CUR, contribuyen a la sostenibilidad y convivencia en las ciudades; pero la convivencia requiere **de reglas** que sirven de puente entre la conducta y unas consecuencias sociales o legales si se siguen o no. Por ejemplo el Manual de Convivencia del colegio contiene unas reglas que debemos cumplir, además presenta una serie de sanciones o **consecuencias** si se cumplen o no las reglas que contiene.



Los peatones y ciclistas han aprendido a utilizar los puentes peatonales y conservar su derecha para un desplazamiento más ágil, así mismo han comprendido la importancia de usar casco y chaleco reflectivo. Estos son CUR, si los ciclistas no cumplen con estas reglas, ponen en peligro su vida y la de los conductores de vehículos, afectando la convivencia. Pero si cumplen con las reglas, todos conviven de manera armónica en la ciudad.



Nosotros como ciudadanos debemos conocer y reconocer los CUR, y las consecuencias individuales o sociales que conlleva el asumirlos o no, para actuar en la solución de situaciones que se suelen presentar en el espacio público y además para facilitar la convivencia.



No invadir el espacio público, es un CUR; los ciudadanos se pueden desplazar con tranquilidad y abordar los vehículos sin exponerse a un accidente; no hay aglomeraciones ni riesgo de robo; en contraste, la foto adjunta, permite ver una invasión del espacio público...



Un vehículo estacionado sobre el andén y varios vendedores ambulantes que interfieren con el paso de los peatones, se pone en riesgo la vida, se pierde el espacio público, se tiene alta posibilidad de ser robado; este comportamiento genera a nivel individual una sanción de tipo económico; a nivel social, genera peligro para los ciudadanos porque tienen que transitar por las calles.



Hacer uso de las cebras; este es un CUR vital, pues tiene que ver con la vida de quienes nos desplazamos a pie por la ciudad; si cumplimos con esta regla, seguramente vamos a estar muy bien pero si por alguna razón no la cumplimos ponemos en riesgo nuestra vida y la de los demás.



Taparse la boca al toser. La consecuencia de no asumir este CUR, es el posible contagio de enfermedades y los virus se pueden extender originando un contagio masivo o incluso una epidemia.





Participación ciudadana, ejerciendo el derecho al voto. Un CUR muy importante; si nosotros como ciudadanos asumimos nuestro compromiso y elegimos responsablemente a los gobernantes, seguramente que todos avanzamos; pero como dejamos que otros decidan por nosotros siempre estaremos inconformes, vamos a ser gobernados por personas que no nos gustan y tenemos que aceptar las decisiones de otros.



Pagar los impuestos, es parte de nuestra **Responsabilidad social**; es un CUR que debemos practicar todos los ciudadanos, ya que los dineros que se recaudan son para mejorar la ciudad, las vías, los colegios, etc. y van a contribuir al bienestar de todos quienes habitamos en ella. El no pago de los impuestos puede traer como consecuencia que no se pueden adelantar las obras planeadas, o una sanción económica porque se tendría que pagar más dinero del que corresponde.





Auxiliar a quien esté en dificultad.

Este es un CUR que implica la vida de otro; debemos ser solidarios con quien necesite de nuestra ayuda porque así contribuimos al bienestar del otro en el espacio público y evitamos que se presenten problemas como posibles trancones vehiculares, que la persona sea robada o que se agrave su salud con las consecuencias que esto trae.



Como parte de la seguridad en las calles, está el **No interponerse a la entrada del sistema de transporte masivo**, esto impide la salida de las personas y a la vez se presta para ser esculcado, manoseado y robado. Si nos acostumbramos a hacer una fila y a permitir primero la salida de los demás, primero entraríamos más rápido y ordenados, seguramente que sería más fácil detectar a quienes roban, dando una sensación de seguridad al abordar al sistema, no nos atropellaríamos ni nos empujaríamos y la convivencia sería más agradable.





Respetar la fila en la calle, es otro CUR y forma parte del respeto al otro o a los otros; generalmente, nos toca hacer filas en las entidades bancarias, en el servicio médico, etc. Si no cumplimos con esta regla, seguramente vamos a recibir una sanción social como es ser “chiflado”, o recibir gritos de los demás que si hacen la fila, aparte de no poder hacer el trámite que estábamos dispuestos a hacer



Hacer uso de los paraderos. Un CUR, que ha mejorado últimamente con la implementación del SIP; es muy importante que esperemos el transporte público en los sitios indicados pues así se mejora el tiempo de los desplazamientos, siendo todos los usuarios beneficiados porque se gasta menos tiempo para llegar al destino, mejora la convivencia y hay orden en la ciudad.





La regla dice **Abstenerse de lanzar basura en las vías;** pero observen muchachos, incluso nosotros mismos podemos ser tan inconscientes cuando asumimos este tipo de comportamientos.... la consecuencia individual podría ser una sanción social pues alguien nos puede decir o incluso gritar que no hagamos esto, o puede ser una multa económica.



Es parte de la higiene en las ciudades el **Arrojar la basura en las canecas...** pero en la imagen vemos como la basura que tiramos fuera de los lugares indicados, termina invadiendo la ciudad, con graves consecuencias para los ciudadanos como son las enfermedades, la proliferación de ratas, el taponamiento de las alcantarillas, inundaciones, mal aspecto de la ciudad, malos olores, afectando la convivencia en el espacio público.



Como parte del cuidado ambiental esta la norma:
No sobrecargar las calles de avisos y letreros comerciales, pero muchos hacen caso omiso a esto y las consecuencias son la saturación visual y auditiva originando stress y afectando por tanto la convivencia armónica de los ciudadanos.



Ceder el puesto a personas con niños en brazos, mujeres embarazadas, o adultos mayores. Para poder cumplir con este CUR, en la mayoría de vehículos de transporte público se cuenta con las sillas “azules”, que están reservadas para estas situaciones. Si nosotros respetamos la norma, seguramente que no sucedería lo que vemos en la foto.



Continuando con otro CUR, tenemos que el Respeto en el espacio público es muy importante porque facilita la convivencia y permite el disfrute o no de los espacios en la ciudad. **No consumir bebidas alcohólicas en los parques**, es una de las reglas que tanto jóvenes como adultos, debemos seguir, de lo contrario estaremos ofreciendo un aspecto desagradable que produce temor y puede ocasionar accidentes de tránsito y recibir una sanción social.

Como ven muchachos, es muy importante que todos conozcamos, respetemos y especialmente **CUMPLAMOS** con las normas, porque así se facilita la convivencia en las ciudades, todos vamos a estar siempre bien, saldremos beneficiados de manera individual o colectiva y vamos a conseguir un ambiente más sano, mantener los recursos naturales, darle mayor movilidad a la ciudad, crear un ambiente mas seguro, disfrutar de una mejor relación con los demás, disfrutar en últimas de una mejor calidad de vida.





Anexo 3. Encuesta con viñetas fase postest.

**UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
FACULTAD DE EDUCACIÓN - DEPARTAMENTO DE POSGRADO
MAESTRIA EN EDUCACION**

COLEGIO JORGE GAITAN CORTES I.E.D.

OBJETIVO: Indagar por el efecto de la motivación para actuar en la solución de situaciones que se suelen presentar en el espacio público y que demandan el seguimiento de reglas que conllevan consecuencias individuales o colectivas.

Apreciado estudiante, a continuación encontrará una serie de imágenes, por favor observe cada una detenidamente y describa frente a cada una de ellas la regla que debería seguirse de acuerdo a la situación presentada. Igualmente, describa la regla que identifique como la apropiada o no para las distintas situaciones, además establezca las consecuencias de seguir o no la regla.

Ejemplo:



Señal de tránsito reglamentaria, que indica que el conductor debe parar. Si no lo hace puede causar un accidente e incluso perder la vida, si por el contrario respeta la señal seguramente que podrá seguir su viaje sin ningún inconveniente y llegará muy bien a su destino.

Ahora continúe con el ejercicio planteado:





 <p style="text-align: center;">Imagen 22</p>	 <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/>
 <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/>	 <p style="text-align: center;">Imagen 23</p>



Imagen 24

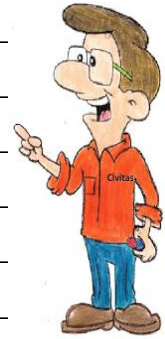




Imagen 25



Imagen 26





Imagen 27



Imagen 28

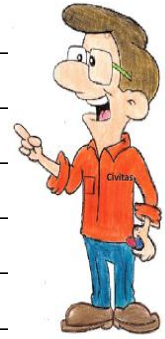




Imagen 29



Imagen 30

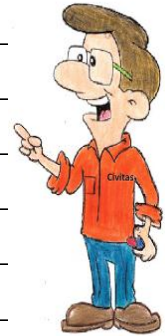




Imagen 31



Imagen 32

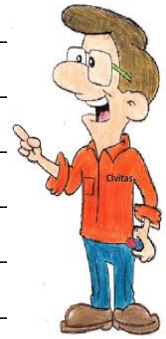




Imagen 33



Imagen 34





Imagen 35



Imagen 36





Imagen 37



Imagen 38

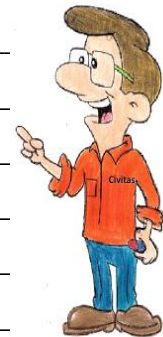










Imagen 39

 <p style="text-align: center;">Imagen 40</p>	<hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> 
 <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/>	 <p style="text-align: center;">Imagen 41</p>
 <p style="text-align: center;">Imagen 42</p>	<hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> 

DATOS GENERALES DEL ENTREVISTADO:

Género: F M OTRO

Estrato socio-económico: _____

Edad Entre 15 y 17 años Entre 17 y 19 años Más de 20 años

Si requiere mayor información sobre el proyecto favor comunicarse con:

**UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL MAESTRIA EN EDUCACION,
PEDAGOGIA URBANA Y AMBIENTAL.**

TUTOR: PABLO PARAMO (pdeparamo@gmail.com)

Anexo 4. Formato Evaluación de jurados.

**UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL -
MAESTRIA EN EDUCACION PEDAGOGIA URBANA Y AMBIENTAL
PROYECTO INSTITUCIONAL**



Apreciado colega: estamos adelantando una investigación orientada a evaluar que tanto se reconocen las reglas que deben guiar los Comportamientos Urbano Responsables de las personas cuando circulan por la ciudad.

Les solicitamos que califique las siguientes afirmaciones que dieron los participantes del estudio de acuerdo a que tan cercanas están estas afirmaciones con respecto a la regla que se encuentra al lado izquierdo de la tabla en la que se especifica las consecuencias por seguir o no la regla. En el siguiente formato marque:

1 - Si la frase se distancia mucho de la regla esperada

2 - Si esta distante

3 - Si se acerca

4 - Si se aproxima

5 - Si es muy cercana a la regla dada.

Agradezco su colaboración

Alejandra Ponce de León

NOMBRE DEL EVALUADOR: _____

NIVEL DE FORMACION: _____

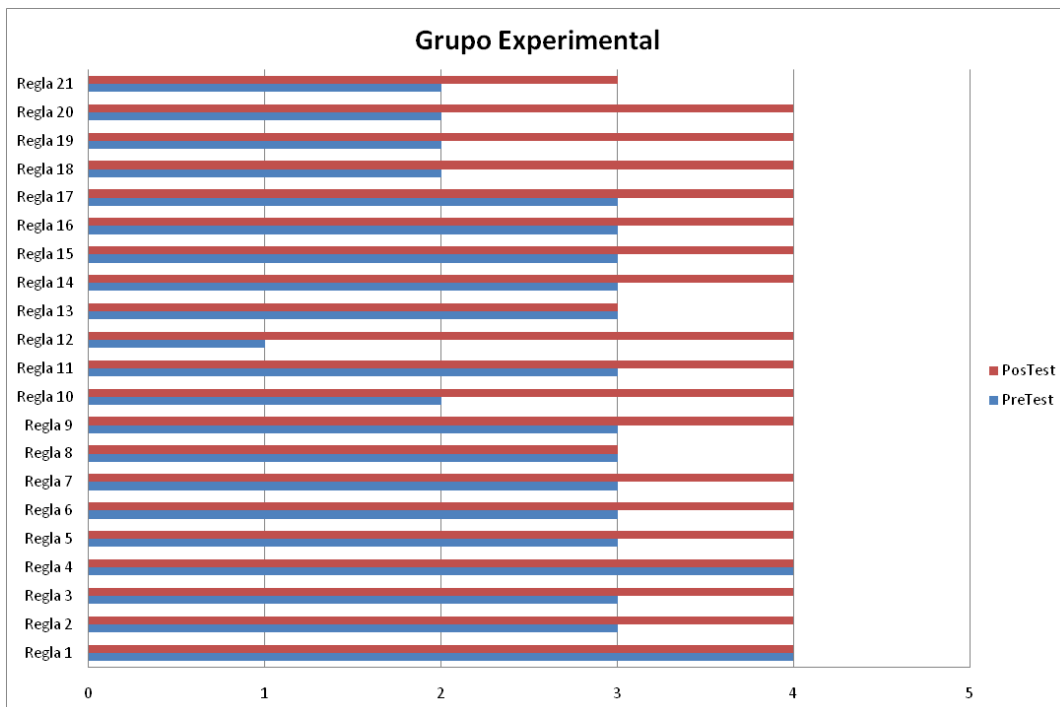
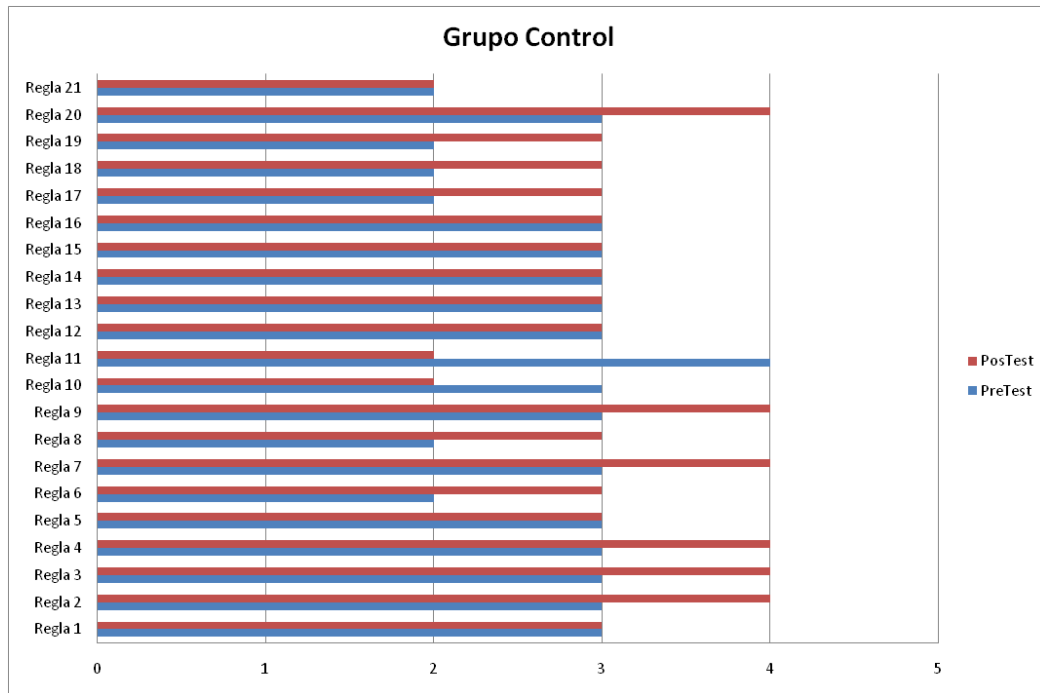
CORREO DE CONTACTO: _____

	Par t.	ENUNCIADO	Valor
REGLA 1 No interponerse a la entrada del sistema de transporte masivo	1	La imagen representa que el conductor no es consciente de la seguridad de los pasajeros	
	2	Un grupo de personas, subiéndose en un medio de transporte público.	
	3	Personas parando buses en lugares no autorizados generando incomodidad. Los buses deben parar en los lugares autorizados.	
	4	Unas personas subiéndose a un transporte de servicio público.	
	5	Grupo de personas subiéndose a un transporte público.	
	6	La forma correcta de proceder en estas cosas es esperar a que bajen las personas del articulado y luego entrar.	
	7	Problema cotidiano con el transporte en Bogotá "Transmilenio"	
	8	Estación de autobuses: respetar el espacio de los demás y dejar salir del bus antes de ingresar.	
	9	Como hay un articulado esperando a ser ocupado para continuar la ruta, por orden, se debe hacer una fila.	
	10	Respetar la fila y hacerla correctamente.	
CONSECUENCIA: Entrar o salir rápido y ordenadamente del sistema de transporte sin congestiones, las personas no se atropellarían, ni se empujarían y la convivencia sería más agradable.	11	Personas subiendo al bus en el paradero, esta regla es correcta, de no ser así, a nivel individual una persona puede ser atropellada por el bus y a nivel social por que puede afectar a varios y dejar fallecidos causando la infelicidad de más de una familia e incluso afectar al conductor quien recibirá una sanción que llegaría a altas consecuencias por parar en zonas no autorizadas.	
	12	Si todos respetaran su turno en la fila no tendríamos inconvenientes como los que se presentan al subirse o bajarse de un medio de transporte público.	
	13	Hacer la fila para poder entrar en orden si no cumplimos con esta regla podemos ocasionar peleas, también ayudamos a que las personas a que las personas las roben y también que sea más fácil el manoseo y los accidentes se incrementen más.	
	14	El respeto tanto como para uno como para todos porque así se daría una rapidez tanto para usted como para todos porque podría llegar más rápido a su destino.	
	15	Esperar que cada persona valla subiendo así evitamos robos, ser manoseados, peleas y empujones.	
	16	Se debe abordar adecuadamente los medios de transporte con orden, respeto y tolerancia de lo contrario se podrían presentar altercados, accidentes y disgustos.	

	17	Al cruzar la calle debemos hacerlo por la vía peatonal, es decir por la cebra, también debemos esperar la señal del semáforo que nos indica que los peatones podemos cruzar, adicional a eso debemos hacerlo con precaución, lento, en orden, respetuosamente respetando a los demás.	
	18	Este es un medio de transporte público que la gente usa con frecuencia para llegar más rápido a sus destinos sin ningún problema.	
	19	Paradero de autobuses donde la gente debe esperar el autobús y donde el conductor específicamente debe detenerse. Si se detiene donde no hay paradero podría ocasionar accidentes graves y poner en riesgo la integridad de los pasajeros y de las personas del entorno en general.	
<p>REGLA 1 No interponerse a la entrada del sistema de transporte masivo</p> <p>CONSECUENCIA: Entrar o salir rápido y ordenadamente del sistema de transporte sin congestiones, las personas no se atropellarían, ni se empujarían y la convivencia sería más agradable.</p>	20	Indica que la gente puede utilizar este servicio apropiadamente y pagando pero si de lo contrario no paga y se cola puede tener problemas con la otra gente que si ha pagado por subirse y pagar este servicio	
	21	Debemos respetar las filas porque cada persona tiene su turno.	
	22	Paradero de buses, esto es para que cada persona pueda tomar su correspondiente transporte adecuadamente.	
	23	Respetar a las personas que hacen la fila, no empujar, podríamos ocasionar accidentes.	
	24	Dar el espacio adecuado para que entren los demás y responsabilidad al subirse a un articulado de transporte.	
	25	Señala que debe parar y respetar el andén para que no se lleve a los peatones	
	26	Señal de una parada de buses, que indica que los pasajeros deben hacer una fila para poder ingresar al bus ordenadamente.	
	27	Veo a personas que no tienen la cultura de respeto, por lo que incumplen con las leyes de tránsito y desacatan las normas de convivencia al tratar de entrar forzosamente.	
	28	Como vemos es una parada de autobuses, lo más correcto es ordenarse en fila y subir sin empujarse ya que generaría problemas.	
	29	Dejar bajar primero es subir más rápido.	
	30	Gente tratando de coger un medio de transporte	
	31	Debemos respetar la fila que encontremos cuando vallamos a tomar el bus, si no la respetamos, causaremos un tranco y la gente nos comenzara a gritar, siempre debemos respetar las filas que tengamos que hacer.	
	32	Indicar la llegada al paradero de transporte, un ejemplo está lleno y van a bajar personas dejar bajar primero y después los demás usuarios quienes estaban esperando el transporte pueden cogerlo con facilidad ya que no ya inconveniente al subir y bajar, no empujones esto nos permite llegar al destino indicado de cada usuario.	
	33	Saber esperar que las personas que se bajen del bus lo hagan primero y así nos evitamos robos, manoseos, que se presentan al no respetar esto.	
	34	Esperar el medio de transporte ordenadamente en los paraderos y lugares indicados, si hace esto suben más rápido y llegamos rápido al lugar donde van, si no se demora más y llegaran tarde a la cita pendiente, que cada pasajero tenía.	
	35	Indica que se puede subir en orden y responsablemente a vehículos públicos pero por el contrario se podría tener complicaciones tanto si no tenemos cuidado y respeto por lo demás y podríamos presentar robos. Que los ciudadanos van acoger un medio de transporte pero lo cogen en el andén para no tener consecuencias y están respetando el transporte	
	36	Esperar su turno: es muy importante para el transporte público y la sociedad subirse de forma tranquila y organizada para evitar cualquier traspié, sino se sigue esta norma se presentaran revueltas y disputas entre los usuarios.	
	37	Hacer una fila en orden para subir al bus más rápido y sin contratiempos, sino se hace esto puede que no sea posible subir ya que muchas personas estarías obstruyendo el paso en vez de subir una por una y se demorarían menos.	
	38	El transporte público tiene que proporcionar un buen servicio pero si el usuario o usuarios no lo usan debidamente ocurren los problemas de empujones, robos, accidentes, lo cual es malo para la mayoría como menores de edad, mujeres embarazadas y personas con discapacidades y adultos mayores.	
39	Respetar la fila que hay a la hora de llegada del bus al paradero, de ser respetada esta regla, se lograra mayor organización al entrar al bus de lo contrario se ocasionaran un desorden y un amontonamiento de la gente.		

REGLA 1 No interponerse a la entrada del sistema de transporte masivo	40	Parada de autobús, donde es seguro que pare el transporte, seguir la instrucción y ubicarnos en la parada correspondiente, de lo contrario no nos recogerá, respetar la fila y la subida al autobús, no sea que por subir primero tumbamos a alguien además esto causaría malestar en los pasajeros.	
	41	La imagen representa que el conductor no es consciente de que algunas personas corren peligro debido a la cantidad de pasajeros que van en el bus.	
CONSECUENCIA: Entrar o salir rápido y ordenadamente del sistema de transporte sin congestiones, las personas no se atropellarían, ni se empujarían y la convivencia sería más agradable.	42	Pues en esta imagen nos damos cuenta que en realidad no hay ninguna señal para que el bus pare pero aun así para a recoger pasajeros.	
	43	Exceso de personas en la parada del autobús. Debemos de entrar uno por uno.	
	44	Forma desordenada de subir a los buses, provocando tumulto.	
	45	Indica que no hay respeto ni amabilidad produciendo peleas para subir al vehículo.	
	46	Para tener una agilidad más rápida deberían dejar bajar primero para subir más rápido.	
	47	Se muestra la forma desordenada para subir a los buses	
	48	Respetar la fila y hacerla correctamente.	
	49	No responde	
	50	Responder a nuestro sistema de transporte, respetando las filas y no colarse.	
	51	Esperar los articulados en sus respectivas estaciones ser paciente y subir despacio sin empujar y no colarse, podría ser víctima de grito o peleas con los demás pasajeros.	
	52	Esta imagen indica que es muy importante que usemos la parada del respectivos bus, ya que si no lo hacemos las consecuencias serían desastrosas y nos demoraríamos para llegar a nuestro destino, pues pararía en cualquier lugar donde un peatón lo pare, pero si lo hacemos como la imagen lo muestra llegaríamos seguros y más rápido a nuestro destino.	
	53	Es importante hacer fila para así tener un buen orden, además evitaremos cualquier tipo de agresión, como sr robado, manoseado. En toces hacer filas y esperar el turno es bueno y saludable para la sociedad.	
	54	Las personas hacen filas para llegar a sus destino final esto es un bien en tanto para los que bajan del trasporte, como para los que suben a él , pues en caso de robo rápidamente se darán cuenta de lo sucedido y de igual manera llegaran a su destino final satisfechos de su viaje	
	55	No aglomerarse y esperar la fila que haya, un buen funcionamiento de trasporte masivo.	
	56	Subir tranquilamente al transporte público, sino lo hacemos es muy probable que se incomoden y ocasionar que alguien tropiece y se caiga.	
	57	Un bus que recoge correctamente la gente en el paradero.	
	58	Medio de transporte que nos ayuda a ir a muchos lugares, hay conductores imprudentes que podrían causar accidentes y como consecuencia la muerte de algún pasajero o peatón.	
	59	Los señores subiendo al bus pueden hacerlo más organizadamente haciendo fila y el bus puede arrancar más rápidamente y hacer su recorrido más rápido, así se beneficiarán todos porque llegarían más rápido a su destino.	
60	El señor conductor debería parar en el paradero ya que es el lugar establecido, sino para en aquel lugar establecido se fomenta desorden y trancones, disputas y mala convivencia.		

Anexo 6. Gráficas de barras comparativas de pretest y postest.



Anexo 7. Prueba muestras relacionadas, Pre- Post. Estadísticos de muestras relacionadas

		Media	N	Desviación típ.	Error típ. de la media
Par 1	REGLA 1	3,10	30	1,185	,216
	1 REGLA	3,23	30	1,357	,248
Par 2	REGLA 2	2,77	30	,774	,141
	2 REGLA	3,87	30	,937	,171
Par 3	REGLA 3	2,97	30	,890	,162
	3 REGLA	4,30	30	,794	,145
Par 4	REGLA 4	3,40	30	1,070	,195
	4 REGLA	4,27	30	,907	,166
Par 5	REGLA 5	2,63	30	1,217	,222
	5 REGLA	3,77	30	1,135	,207
Par 6	REGLA 6	2,60	30	1,070	,195
	6 REGLA	3,30	30	,988	,180
Par 7	REGLA 7	3,13	30	1,074	,196
	7 REGLA	3,87	30	,776	,142
Par 8	REGLA 8	2,53	30	1,167	,213
	8 REGLA	2,90	30	1,062	,194
Par 9	REGLA 9	3,17	30	,791	,145
	9 REGLA	3,93	30	1,048	,191
Par 10	REGLA 10	2,47	30	1,042	,190
	10 REGLA	3,10	30	,995	,182
Par 11	REGLA 11	3,27	30	,828	,151
	11 REGLA	2,60	30	1,380	,252
Par 12	REGLA 12	2,17	30	,986	,180
	12 REGLA	3,57	30	,935	,171
Par 13	REGLA 13	2,80	30	1,031	,188
	13 REGLA	3,07	30	,980	,179
Par 14	REGLA 14	3,30	30	,988	,180
	14 REGLA	3,37	30	,718	,131
Par 15	REGLA 15	2,97	30	,718	,131
	15 REGLA	3,60	30	,770	,141
Par 16	REGLA 16	2,83	30	1,206	,220
	16 REGLA	3,37	30	1,066	,195
Par 17	REGLA 17	2,47	30	,819	,150
	17 REGLA	3,17	30	,986	,180
Par 18	REGLA 18	2,30	30	,794	,145
	18 REGLA	3,53	30	,730	,133
Par 19	REGLA 19	2,17	30	,379	,069
	19 REGLA	3,37	30	,718	,131
Par 20	REGLA 20	2,73	30	1,258	,230
	20 REGLA	4,07	30	,785	,143
Par 21	REGLA 21	1,97	30	,928	,169
	21 REGLA	2,77	30	,935	,171

Anexo 8. Prueba de Muestras relacionadas

		Diferencias relacionadas					t	gl	Sig. (bilateral)
		Media	Desviación típ.	Error típ. de la media	95% Intervalo de confianza para la diferencia				
					Inferior	Superior			
Par 1	REGLA 1 1 REGLA	-,133	1,717	,313	-,774	,508	-,425	29	,674
Par 2	REGLA 2 2 REGLA	-1,100	1,213	,222	-1,553	-,647	-4,965	29	,000
Par 3	REGLA 3 3 REGLA	-1,333	1,269	,232	-1,807	-,860	-5,757	29	,000
Par 4	REGLA 4 4 REGLA	-,867	1,196	,218	-1,313	-,420	-3,970	29	,000
Par 5	REGLA 5 5 REGLA	-1,133	1,697	,310	-1,767	-,500	-3,659	29	,001
Par 6	REGLA 6 6 REGLA	-,700	1,343	,245	-1,201	-,199	-2,855	29	,008
Par 7	REGLA 7 7 REGLA	-,733	1,363	,249	-1,242	-,224	-2,947	29	,006
Par 8	REGLA 8 8 REGLA	-,367	1,752	,320	-1,021	,287	-1,147	29	,261
Par 9	REGLA 9 9 REGLA	-,767	1,357	,248	-1,273	-,260	-3,096	29	,004
Par 10	REGLA 10 10 REGLA	-,633	1,712	,313	-1,272	,006	-2,027	29	,052
Par 11	REGLA 11 11 REGLA	,667	1,788	,326	-,001	1,334	2,043	29	,050
Par 12	REGLA 12 12 REGLA	-1,400	1,499	,274	-1,960	-,840	-5,114	29	,000
Par 13	REGLA 13 13 REGLA	-,267	1,507	,275	-,829	,296	-,969	29	,340
Par 14	REGLA 14 14 REGLA	-,067	1,048	,191	-,458	,325	-,348	29	,730
Par 15	REGLA 15 15 REGLA	-,633	1,159	,212	-1,066	-,200	-2,993	29	,006
Par 16	REGLA 16 16 REGLA	-,533	1,408	,257	-1,059	-,008	-2,075	29	,047
Par 17	REGLA 18 17 REGLA	-,867	1,137	,208	-1,291	-,442	-4,176	29	,000
Par 18	REGLA 18 18 REGLA	-1,233	1,006	,184	-1,609	-,858	-6,713	29	,000
Par 19	REGLA 19 19 REGLA	-1,200	,714	,130	-1,467	-,933	-9,200	29	,000
Par 20	REGLA 20 20 REGLA	-1,333	1,422	,260	-1,864	-,802	-5,135	29	,000
Par 21	REGLA 21 21 REGLA	-,800	1,270	,232	-1,274	-,326	-3,449	29	,002

Anexo 9. Pruebas de muestras independientes grupo control y grupo experimental b. Estadísticos de grupo					
	Grupo	N	Media	Desviación típ.	Error típ. de la media
REGLA 1	Grupo Control	15	2,60	1,121	,289
	Grupo experimental	15	3,60	1,056	,273
REGLA 2	Grupo Control	15	2,53	,743	,192
	Grupo experimental	15	3,00	,756	,195
REGLA 3	Grupo Control	15	2,67	,816	,211
	Grupo experimental	15	3,27	,884	,228
REGLA 4	Grupo Control	15	3,20	1,265	,327
	Grupo experimental	15	3,60	,828	,214
REGLA 5	Grupo Control	15	2,60	,986	,254
	Grupo experimental	15	2,67	1,447	,374
REGLA 6	Grupo Control	15	2,20	1,082	,279
	Grupo experimental	15	3,00	,926	,239
REGLA 7	Grupo Control	15	3,13	,990	,256
	Grupo experimental	15	3,13	1,187	,307
REGLA 8	Grupo Control	15	2,33	1,234	,319
	Grupo experimental	15	2,73	1,100	,284
REGLA 9	Grupo Control	15	3,33	,724	,187
	Grupo experimental	15	3,00	,845	,218
REGLA 10	Grupo Control	15	2,73	1,100	,284
	Grupo experimental	15	2,20	,941	,243
REGLA 11	Grupo Control	15	3,67	,617	,159
	Grupo experimental	15	2,87	,834	,215
REGLA 12	Grupo Control	15	2,87	,834	,215
	Grupo experimental	15	1,47	,516	,133
REGLA 13	Grupo Control	15	2,80	,775	,200
	Grupo experimental	15	2,80	1,265	,327
REGLA 14	Grupo Control	15	3,40	,910	,235
	Grupo experimental	15	3,20	1,082	,279
REGLA 15	Grupo Control	15	3,13	,516	,133
	Grupo experimental	15	2,80	,862	,223
REGLA 16	Grupo Control	15	3,00	,926	,239
	Grupo experimental	15	2,67	1,447	,374
REGLA 17	Grupo Control	15	2,40	,632	,163
	Grupo experimental	15	2,53	,990	,256
REGLA 18	Grupo Control	15	2,13	,743	,192
	Grupo experimental	15	2,47	,834	,215
REGLA 19	Grupo Control	15	2,07	,258	,067
	Grupo experimental	15	2,27	,458	,118
REGLA 20	Grupo Control	15	3,20	1,014	,262
	Grupo experimental	15	2,27	1,335	,345
REGLA 21	Grupo Control	15	1,87	,743	,192
	Grupo experimental	15	2,07	1,100	,284
1 REGLA	Grupo Control	15	2,60	1,549	,400
	Grupo experimental	15	3,87	,743	,192
2 REGLA	Grupo Control	15	3,53	1,125	,291

	Grupo experimental	15	4,20	,561	,145
3 REGLA	Grupo Control	15	4,13	,915	,236
	Grupo experimental	15	4,47	,640	,165
4 REGLA	Grupo Control	15	4,27	,961	,248
	Grupo experimental	15	4,27	,884	,228
5 REGLA	Grupo Control	15	3,13	1,060	,274
	Grupo experimental	15	4,40	,828	,214
6 REGLA	Grupo Control	15	2,80	,941	,243
	Grupo experimental	15	3,80	,775	,200
7 REGLA	Grupo Control	15	3,73	,961	,248
	Grupo experimental	15	4,00	,535	,138
8 REGLA	Grupo Control	15	2,53	1,187	,307
	Grupo experimental	15	3,27	,799	,206
9 REGLA	Grupo Control	15	4,00	1,134	,293
	Grupo experimental	15	3,87	,990	,256
10 REGLA	Grupo Control	15	2,47	,640	,165
	Grupo experimental	15	3,73	,884	,228
11 REGLA	Grupo Control	15	1,67	1,047	,270
	Grupo experimental	15	3,53	,990	,256
12 REGLA	Grupo Control	15	3,33	1,047	,270
	Grupo experimental	15	3,80	,775	,200
13 REGLA	Grupo Control	15	2,73	1,033	,267
	Grupo experimental	15	3,40	,828	,214
14 REGLA	Grupo Control	15	3,20	,775	,200
	Grupo experimental	15	3,53	,640	,165
15 REGLA	Grupo Control	15	3,47	,640	,165
	Grupo experimental	15	3,73	,884	,228
16 REGLA	Grupo Control	15	3,00	1,134	,293
	Grupo experimental	15	3,73	,884	,228
17 REGLA	Grupo Control	15	2,67	,900	,232
	Grupo experimental	15	3,67	,816	,211
18 REGLA	Grupo Control	15	3,07	,458	,118
	Grupo experimental	15	4,00	,655	,169
19 REGLA	Grupo Control	15	3,00	,535	,138
	Grupo experimental	15	3,73	,704	,182
20 REGLA	Grupo Control	15	3,73	,884	,228
	Grupo experimental	15	4,40	,507	,131
21 REGLA	Grupo Control	15	2,27	,799	,206
	Grupo experimental	15	3,27	,799	,206

Anexo 10. Prueba de muestras independientes

		Prueba de Levene para la igualdad de varianzas		Prueba T para la igualdad de medias						
		F	Sig.	T	GI	Sig. (bilateral)	Diferencia de medias	Error típ. de la diferencia	95% Intervalo de confianza para la diferencia	
									Inferior	Superior
REGLA 1	Se han asumido varianzas iguales	,053	,820	-2,515	28	,018	-1,000	,398	-1,814	-,186
	No se han asumido varianzas iguales			-2,515	27,899	,018	-1,000	,398	-1,815	-,185
REGLA 2	Se han asumido varianzas iguales	1,378	,250	-1,705	28	,099	-,467	,274	-1,027	,094
	No se han asumido varianzas iguales			-1,705	27,992	,099	-,467	,274	-1,027	,094
REGLA 3	Se han asumido varianzas iguales	,002	,962	-1,931	28	,064	-,600	,311	-1,236	,036
	No se han asumido varianzas iguales			-1,931	27,827	,064	-,600	,311	-1,237	,037
REGLA 4	Se han asumido varianzas iguales	2,541	,122	-1,025	28	,314	-,400	,390	-1,200	,400
	No se han asumido varianzas iguales			-1,025	24,138	,316	-,400	,390	-1,205	,405
REGLA 5	Se han asumido varianzas iguales	4,106	,052	-,147	28	,884	-,067	,452	-,993	,860
	No se han asumido varianzas iguales			-,147	24,685	,884	-,067	,452	-,999	,865
REGLA 6	Se han asumido varianzas iguales	1,286	,266	-2,175	28	,038	-,800	,368	-1,553	-,047
	No se han asumido varianzas iguales			-2,175	27,344	,038	-,800	,368	-1,554	-,046
REGLA 7	Se han asumido varianzas iguales	,283	,599	,000	28	1,000	,000	,399	-,818	,818
	No se han asumido varianzas iguales			,000	27,128	1,000	,000	,399	-,819	,819
REGLA 8	Se han asumido varianzas iguales	,710	,407	-,937	28	,357	-,400	,427	-1,274	,474
	No se han asumido varianzas iguales			-,937	27,635	,357	-,400	,427	-1,275	,475
REGLA 9	Se han asumido varianzas iguales	,229	,636	1,160	28	,256	,333	,287	-,255	,922
	No se han asumido varianzas iguales			1,160	27,353	,256	,333	,287	-,256	,922
REGLA 10	Se han asumido varianzas iguales	,329	,571	1,427	28	,165	,533	,374	-,232	1,299
	No se han asumido varianzas iguales			1,427	27,347	,165	,533	,374	-,233	1,300
REGLA 11	Se han asumido varianzas iguales	,072	,791	2,987	28	,006	,800	,268	,251	1,349
	No se han asumido varianzas iguales			2,987	25,800	,006	,800	,268	,249	1,351
REGLA 12	Se han asumido varianzas iguales	3,163	,086	5,529	28	,000	1,400	,253	,881	1,919
	No se han asumido varianzas iguales			5,529	23,362	,000	1,400	,253	,877	1,923

